

OTROS ANUNCIOS

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

ASOCIACION DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. (ATIDYC)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las catorce horas del día 17 de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Trabajadores Independientes de Dragados y Construcciones, S. A.» (ATIDYC), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Interprovincial, Alicante, Castellón y Valencia para los trabajadores de la indicada Empresa, siendo los firmantes del acta de constitución don Pedro Gómez Vicente, don Antonio Pozuelo Gómez y don Pedro Sacristán Mateo.

FEDERACION ESPAÑOLA DE PRODUCTORES DE HUEVOS (FEPRHU)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Federación Española de Productores de Huevos» (FEPRHU), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las asociaciones y organizaciones empresariales de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Mariano Colmenar Huerta, don Máximo López Gutiérrez, don Severino García García, don Rafael García Fernández y don Pedro Xammar Ventayol.

ASOCIACION NACIONAL DE CUADROS DE BUTANO, S. A.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Cuadros de Butano, S. A.», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las personas que ejercen permanentemente funciones de mando y/o de responsabilidad cualificadas, siendo los firmantes del acta de constitución don Valentín González Amado, don Alfredo Sánchez Domínguez, don Carlos Piñango Camacho, don Eduardo Alvarez Ortiz y don Bernardo Melero Guaza.

FEDERACION EMPRESARIAL DE LA INDUSTRIA QUIMICA ESPAÑOLA (FEIQUE)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, el día 16 de mayo de 1978, ha sido depositado escrito de la «Federación Empresarial de la Industria Química Española» (FEIQUE), en el que se notifica el traslado de domicilio de esta organización profesional a la calle Hermosilla, número 31, Madrid, siendo firmante don José Capmany Ferrer.

FEDERACION DE FABRICANTES DE PIENSOS COMPUESTOS DEL NOROESTE DE ESPAÑA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las trece treinta horas del día 18 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Federación de Fabricantes de Piensos Compuestos del Noroeste de España», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional (Aragón, Cataluña y Baleares) para las asociaciones de fabricantes de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Juan C. de Sojo y del Castillo, don José María Marsal Marín, don José Grau Font, don Javier Paricio Aguerás, don Isidro Santacréu Segura, don Sebastián Barceló Obradors y don José María Costa Casas.

ASOCIACION SINDICAL INTERPROVINCIAL DE TECNICOS DE GRADO MEDIO Y SEGUNDAS CATEGORIAS TECNICAS DE IBERDUERO, S. A.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las doce treinta horas del día 18 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical Interprovincial de Técnicos de Grado Medio y Segundas Categorías Técnicas de Iberduero, Sociedad Anónima», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Interprovincial (Madrid, Orense, León, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Valladolid, Palencia y Burgos, para los empleados de grado medio y segundas categorías técnicas de «Iberduero, S. A.», siendo los firmantes del acta de constitución don Justino García Sánchez, don Víctor de Castro Romero, don José Méndez-Vigo González, don José de la Fuente Arenal, don Jesús García González y otros.

ASOCIACION PROFESIONAL DE CONSERVAS Y SALAZONES DE PESCADOS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las diez cuarenta y cinco horas del día 18 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de Conservas y Salazones de Pescados», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, Canarias para los empresarios de conservas y salazones de pescados, siendo los firmantes del acta de constitución don Daniel Ariztimuño Aldey, don Jon Garavilla Legarra, don Vicente Llinares Dorta, don Gabriel Ortuño Iborra, don Gonzalo Alonso-Lamberti Briz, don Camilo Naranjo Báez y don José Martín González.

ASOCIACION PROFESIONAL NACIONAL DE EXPERTOS Y TECNICOS TITULADOS PERICIALES

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las catorce horas del día 18 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos

de la «Asociación Profesional Nacional de Expertos y Técnicos Titulados Periciales», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los expertos y técnicos titulados periciales, siendo los firmantes del acta de constitución don Germán Parra Rojo, don Felipe Alvarez Cuadrado, don José Arias Pedrero, don Miguel Muñoz Moros, don Sebastián de la Plaza Pérez, don Félix Romero López, don Juan Manuel Sacristán y don Eugenio Pérez Pérez.

FEDERACION DE CRIADORES-EXPOR- TADORES DE VINOS DE ESPAÑA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las doce treinta horas del día 19 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Federación de Criadores-Exportadores de Vinos de España», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, Nacional; profesional, asociaciones de empresarios de la actividad, siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Antonio Monpó Ochoa, don Pedro Hernández Hurtado, don José Bribián Sanz, don Juan Puerto Andrades, don Enrique Barceló Carlés, don Protaasio Rodríguez Sanz, don Francisco Javier Urmeneta Lazcano, don Miguel Torres Carbó, don Javier Cuenca Navarro, don José Antonio López Cascante y don Alvaro Alvear Zambrano.

ASOCIACION NACIONAL DE CONCESIONARIOS DE FORD ESPAÑA, S. A.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las trece treinta horas del día 19 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Concesionarios de Ford España, S. A.», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, Nacional; profesional, concesionarios de «Ford España, S. A.», siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Ventura Vidal, don Manuel Ramiro Tejedor, don Julio Díaz Berbel, don Pedro Pérez de Heredia, don Francisco Sánchez Aisa, don Andrés Darder López y don Juan Iglesias García.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 20.000 pesetas, expedido por esta sucursal en 5 de febrero de 1978, con números 727 de entrada y 212.285 de registro, del depósito necesario en metálico sin interés, de la propiedad de don Juan Farnés García y don Saturnino Ros Arimón, en garantía de los mismos, para responder de las obras de construcción de aparcamiento, carretera C-155, de Sabadell a Granollers, punto kilométrico 13.550, y a disposición del ilustre señor Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras de Barcelona.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones

oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona, si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 13 de marzo de 1978.—El Delegado de Hacienda.—1.470-D.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Saturnino Padrino Suárez, por la presente se le comunica que el Tribunal, en sesión del día 12 de abril de 1978, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente 334/77, de menor cuantía.

1.º Que es responsable, en concepto de autor, de una infracción a la Ley de Contrabando prevista en su apartado 1.º del artículo 13.

2.º Imponerle la siguiente multa: Siete mil (7.000) pesetas.

3.º Para caso de insolvencia, la de prisión subsidiaria a razón de un día por cada 548 pesetas de multa, con el límite máximo de duración que señala el artículo 24 de la Ley de Contrabando de fecha de 16 de julio de 1964.

4.º Declarar el comiso del género aprehendido.

5.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación; apelación que, en su caso, habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal, como competente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere al inculpa-do para que, bajo su responsabilidad, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene o no bienes para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee deberá hacer constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo. Si no los posee, o poseyéndolos no cumplimenta lo dispuesto en presente requerimiento, se decretará el inmediato cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día por cada 548 pesetas de multa, con el límite máximo de dos años.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras, 8 de mayo de 1978.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—6.390-E.

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Francisco Javier Bono Herrero y a Pierre Vendome, cuyo último domicilio conocido era en calle Serpis, 2.º 3.º, Valencia; el segundo sin domicilio conocido en España, inculcados en el expediente número 163/77, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 18.135 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 7 de junio de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 1978. El Secretario del Tribunal.—6.438-E.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Elisabeth Juanico Pamies, Andrés Pozuelo Meño y Epifanio Castillo Rivero, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Barcelona, calle Fernando, 19, segundo, los dos primeros, y en calle Juan Paff, 35 bajos, segunda, de San Baudilio de Llobregat (Barcelona), el último, inculcados en el expediente número 289/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 18.511 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 7 de junio de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.605-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Agustín Ortiz Madrid y a Francisco Martínez Carretero, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Nuestra Señora del Port, 279, escalera 3.ª, 1.º, 1.ª, Barcelona, el primero, desconociéndose el del segundo, inculcados en el expediente número 244/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en pesetas 9.500, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 7 de junio

de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.606-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Torres Quinto y a Regino Sánchez Hernández, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Novellas, 16 bajos, Barcelona, y calle Santa Ana, 26, entresuelo tercera, Santa Coloma de Gramanet, inculcados en el expediente número 236/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 11.500 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 7 de junio de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.607-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Esther del Rio Zazón, Alberto García Escudé, Jorge Busca Fabrè y José L. Bueno Escudé, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Rosellón, 293, principal primera, los dos primeros, y calle Toledo, 11, primero primera, y calle Riera de Horta, 10-12, escalera B, tercero cuarta, todos de Barcelona, respectivamente, inculcados en el expediente número 235/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 4.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 7 de junio de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y

siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.608-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Francisco Díaz Pastor, cuyo último domicilio conocido era en calle Joaquín Ruirá, 40, entresuelo, tercera, Santa María de Barbarrá (Barcelona), inculcado en el expediente número 270/1978, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 5.900 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 7 de junio de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 10 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.612-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario del vehículo marca «Citroën ID 19», depositado en talleres Masnou, sitos en calle Angel Guimerá, 13, Masnou (Barcelona), afecto al expediente número 242/1978, instruido por aprehensión del citado vehículo, mercancía valorada en 25.100 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 7 de junio de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.611-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Pedro Ignacio Loyola Larranaga, Juan Mur Llanas, Juan Ridaó Valero, Esperanza Quesada del Aguila y a Alberto Quesada, padre de la menor

anterior, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Calle Julio Urquijo, 6, séptimo, Deusto (Bilbao); calle Unión, 24, segundo segunda, Barcelona; sin domicilio fijo Juan Ridaó Valero, y en calle Mayor, 63, ático segunda, Castelfelers (Barcelona), los dos últimos, inculcados en el expediente número 247/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 135.000 pesetas; que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 5 de junio de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.604-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario del automóvil «Simca 1100», depositado en Talleres Vinyals, sitos en calle San Juan de Malta, 62, Barcelona, afecto al expediente número 241/78, instruido por aprehensión del citado vehículo, mercancía valorada en 25.100 pesetas; que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 7 de junio de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.610-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Arnaldo Ramón Monzonis, Tomás Isidoro Tovar San José, Emilio Tovar San José (Gerente de «Exclusivas San José»), Francisco Tranche, Enrique Maese Costa, José Martínez Segura, Miguel Carreras Sintés, Representante legal de «Ciros», Manuel de Blas Pastor (Gerente de Estilográficas «Ciros»), Angel Pareja del Castillo, Gerente

de M. A. I. P., S. L., Emiliano Sanz Barbero, Francisco Vallespir de Loyola, Vicente Roméu Rubio y los transportistas Melchor y Tony, ignorándose más datos, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Bailén, 207, cuarto, Barcelona; paseo Zorrilla, 74, sexto; Gabilondo, 16, y Gabilondo, 16, Valladolid; Enrique Maese Costa, en avenida Generalísimo, número 96, noveno, y calle Rodríguez San Pedro, 85, Madrid; José Martínez y Miguel Carreras, en calle Duque de Grillon, 20, Mahón; calle Doctor Federico Rubio y Gall, 38, avenida de Bonn, 13, de Madrid; calle Sánchez Pastor, 13, Colmenar Viejo (Madrid), y calle Cea Bermúdez, 15, quinto A, Madrid, respectivamente, ignorándose los domicilios de Francisco Vallespir de Loyola, Vicente Roméu Rubio y de los transportistas Melchor y Tony, inculcados en el expediente número 281, instruido por aprehensión y descubrimiento de encendedores y cabezas de encendedor, mercancía valorada en pesetas 531.790; que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 5 de junio de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 11 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.603-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Gervilla Barbero y a Antonio Gervilla Barbero, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Barcelona, calle Saturno, 8, segundo, inculcados en el expediente número 232/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.012 pesetas; que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 7 de junio de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 11 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.609-E.

BURGOS

Desconociéndose el actual paradero de Saturnino Samaniego Lozano, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 9 de mayo de 1978, al conocer del expediente número 2/78, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Saturnino Samaniego Lozano.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguiente:

La comprendida en el apartado 6.º del artículo 18 de la vigente Ley de Contrabando.

4.º Imponer la multa siguiente: A Saturnino Samaniego Lozano, 16.800 pesetas.

5.º En caso de insolvencia se impondrá la pena de privación de libertad correspondiente, según el cómputo que previene el párrafo 4.º del artículo 24 de la Ley.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad, a razón de un día de prisión por cada 548 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Burgos, 9 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—6.439-E.

LAS PALMAS

Desconociéndose el actual paradero de Frankish Jurka, con último domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de mayo de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 35/78, en el que figura como presunto inculpa.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Las Palmas de Gran Canaria a 13 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.766-E.

Desconociéndose el actual paradero de Alonso Díaz Bohoyo, Juan Antonio Díaz Bohoyo y José Osorio Blanco, con últi-

mos domicilios conocidos en Prisión Provincial de Las Palmas y Hostal Residencia «Loly», de la calle Albareda, número 30, de Las Palmas, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de mayo de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 34/78, en el que figuran como presuntos inculpa.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Las Palmas de Gran Canaria a 13 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.767-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Sección Tercera. Energía
INSTALACIONES ELECTRICAS
(Expediente número 31.430)

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio social en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Sustituir una línea a 10 KV. por otra a 15/20 KV., siguiendo la antigua traza, en El Pino, lugar de Puente Carreira y Pastor.

Características: Una línea aérea a 15/20 KV. de 1.535 metros de longitud, con origen en la línea Lanzá-Puente Carreira, y su final en el lugar de Pastor, donde enlazará con la de Vilanova-Alto dos Campos-Pastor, actualmente en proyecto. Presupuesto: 568.517 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades, que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º La Coruña.

La Coruña, 6 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Alfredo Cachorro Pardo.—1.270-D.

(Expediente número 31.425)

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio social en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Sustituir ramales de línea 10 KV., por otros a 10/20 KV., en el Ayuntamiento de El Pino.

Características: Tres ramales de línea 10/20 KV. para alimentar las estaciones transformadoras de Lardeiros, La Bar-

cia y Ayazo (expedientes números 30.579 y 2.028), con origen en el apoyo número 10 de la línea de media tensión Puente Carreira-Pastor y final en los lugares mencionados del Ayuntamiento de El Pino.

Presupuesto: 1.466.664 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle Fernando Macías, 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 13 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Alfredo Cachorro Pardo.—1.406-D.

PONTEVEDRA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica de M. T. y un centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (expediente: A. T. 39/1978).

Lugar donde se va a establecer la instalación: De la línea de M. T. Caeyra-Sangenjo hasta el C. de T. que se proyecta, en San Salvador de Poyo.

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio eléctrico en la parroquia de San Salvador de Poyo.

Características principales: La línea será a 10/20 KV., de 888 metros de longitud, con una capacidad de transporte de 1.816 KW. a 10 KV., y 3.631 KW. a 20 KV.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 669.590 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Rúa Nueva de Abajo, número 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 19 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Fernando Cárus Moré.—1.373-D.

SEGOVIA

Sección de Minas

Solicitud de concesión directa de explotación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Segovia hace saber que ha sido solicitada la siguiente concesión directa de explotación minera que se cita:

Número, 943; nombre, «Orejana»; mineral, arenas silíceas y recursos sección C); cuadrículas, 21; términos municipales, Orejana, La Matilla y Valle-ruela de Sepúlveda; «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de febrero de 1978.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente en el plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Segovia, 15 de marzo de 1978.—El Delegado provincial, Juan Luis Carrascal Rodríguez.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.753. Línea a 25 KV. a E. T. número 4.004, Cruaños-Fortuny.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 327 metros, para suministro a la E. T. número 4.004, «Cruaños-Fortuny», de 180 kilovoltios amperios de potencia.

Origen: E. T. número 3.870.

Presupuesto: 828.098 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Arbós.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a viviendas.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 19 de abril de 1978.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.013-7.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.752. Línea a 25 KV. a E. T. 4.019, «Cooperativa Viviendas San Pedro y San Pablo».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 106 metros, para suministro a la E. T. número 4.019, «Cooperativa Viviendas San Pedro y San Pablo», de 1.000 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 25 KV.; derivada estación transformadora número 3.512.

Presupuesto: 352.288 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a viviendas.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 19 de abril de 1978.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.012-7.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.751. Línea a 25 KV. a E. T. 4.020, «Enrique Nayach».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 369 metros, para suministro a la E. T. número 4.020, «Enrique Nayach», de 500 kilovoltios amperios de potencia.

Origen: E. T. número 3.488.

Presupuesto: 582.880 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Calafell.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a viviendas.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 19 de abril de 1978.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.011-7.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.750. Línea a 25 KV. a E. T. 4.018, «Hormigones Tarraco-Nova, S. A.».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 10 metros, para suministro a la E. T. número 4.018, «Hormigones Tarraco-Nova, Sociedad Anónima», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 3. Línea a 25 KV. Derivación E. T. número 3.593.

Presupuesto: 61.950 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Constantí.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a industria hormigones.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 19 de abril de 1978.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.010-7.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.774. Línea 25 KV. a E. T. 4.022 «Patronato Cardenal Arce Ochotorena».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados, con una longitud de 282 metros, para suministro a la E. T. número 4.022, «Patronato Cardenal Arce Ochotorena», de 100 KVA. de potencia.

Origen: E. T. 3.082.

Presupuesto: 555.036 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Torredembarra.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a viviendas.

Se solicita la declaración de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 20 de abril de 1978.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.015-7.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.775. Línea a 25 KV. a E. T. 4.024, «Urbanización Merymar».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; con conductor aluminio-acero de 43,1 (LA-40) milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 24 metros, para suministro a la E. T. 4.024, «Urbanización Merymar», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo 25, línea a 25 KV.; Derivada a E. T. 3.803.

Presupuesto: 64.680 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Roda de Bará.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a Urbanización.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 20 de abril de 1978.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.009-7.

VIZCAYA

Gasoducto G-2

A los efectos prevenidos en el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: Sociedad a constituir por «Enagás, S. A.».

Emplazamiento: Distintos municipios de Vizcaya.

Características: Tubería de 22" a 2" con presiones desde 13 kilogramos por centímetro cuadrado a 5 kilogramos por centímetro cuadrado.

Finalidad: Concesión administrativa para establecimiento de una red de distribución de gas natural en los términos municipales de: Aracaldo, Arrancudiaga,

Arrigorriaga, Basauri, Baracaldo, Berango, Derio, Bilbao (excepto en la zona explotada por la fabrica municipal de gas ciudad), Echévarri, Galdácano, Guecho, Lejona, Lujua, Miravalles, Munguía (en los enclaves anteriores al término municipal de Zamudio), Portugalete, Santa María de Lezama, Santurce, Santurce-Ortuella, San Salvador del Valle, Sestao, Sondica, Sopelana, Urduliz Zamudio y Zarátamo, a usuarios domésticos y pequeños industriales.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto total: 527.435.754 pesetas.

Se solicita concesión administrativa de la instalación descrita.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Aguirre, número 18 bis, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 4 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—4.386-C.

ZAMORA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (exponente A-24/78).

Lugar donde se va a establecer la instalación: Ayuntamientos de Villafafila y Villarrin de Campos.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial («Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima»)

Est. Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, 80.000 obligaciones, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 80.000, al interés neto anual del 8,75 por 100 los tres primeros años, 9 por 100 los tres años siguientes y 9,25 por 100 los cuatro últimos años, pagadero por semestres vencidos los días 10 de mayo y 10 de noviembre de cada año; amortizables a la par, por sorteo, en octavas partes, a partir del tercer año de la emisión, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», mediante escritura pública del 10 de mayo de 1977.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 26 de abril de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—2.224-14.

Admisión de valores a la cotización oficial («Firestone Hispania, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública,

Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro eléctrico en la zona.

Características principales: Línea aérea trifásica, un solo circuito, a 13,2 KV., de 7.350 metros de longitud, con origen en apoyo 117 de la línea Villalpando-Villafafila y final en apoyo 173 de la línea Santovenia Granja de Morerueta.

Apoyos de hormigón armado, aisladores «Esperanza-1.507» y «Arvi-22», cruceta «nappe route», conductor aluminio-acero de 118,2 milímetros cuadrados.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 2.739.150 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Zamora, calle Cortinas de San Miguel, número 5, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 24 de abril de 1978.—El Delegado provincial.—2.100-15.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario

SORIA

Se ha presentado en este Instituto por un grupo de adjudicatarios de fincas de la zona de concentración de Almaluez un escrito firmado por 69 de ellos y 80 más cuya representación no se acredita, para que se proceda a revisar la concentración

de la zona de Almaluez, haciendo uso de la facultad que concede el artículo 177 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973.

Dadas estas circunstancias el Instituto estima necesario, y así lo ha acordado por resolución de 12 de abril de 1978, hacer aplicación de lo dispuesto en el artículo 180, apartado 3.º, de la vigente Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, para comprobar la realidad de las mayorías invocadas, a cuyo efecto y de acuerdo con lo dispuesto en el mencionado artículo y en el 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo se abre por el presente aviso un período de información pública, durante un plazo de sesenta días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del último que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, a fin de que los propietarios de la zona que no estén conformes con la nueva concentración puedan hacer constar su oposición durante dicho plazo por escrito dirigido a la Presidencia del IRYDA, avenida Generalísimo, 2, Madrid-16, o la Jefatura Provincial de IRYDA en Soria, calle Segovia, número 4.

Asimismo pueden comparecer o manifestar lo pertinente, por escrito, en el plazo indicado, todos los propietarios que figuran en la petición de revisión de concentración pero que no la suscriben, ni consta en modo alguno la representación que dicen tener los que los representan, a fin de que, si lo estiman oportuno, puedan negar dicha representación.

Durante el citado período el expediente estará a disposición de todos los interesados en el Ayuntamiento de Almaluez y en la Jefatura Provincial del IRYDA en Soria.

Soria, 26 de abril de 1978.—El Jefe provincial.—V.º B.º: El Delegado de Agricultura, en funciones, José Miguel Díaz Cirauqui.—3.188-A.

blica, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 20.000 obligaciones, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 20.000, al interés neto anual del 9 por 100 los cuatro primeros años y 9,25 por 100 los cinco años siguientes, pagaderos por semestres vencidos los días 10 de marzo y 10 de septiembre de cada año, a partir de 10 de septiembre de 1977; amortizables en siete sorteos anuales, a partir del 10 de marzo de 1980; títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Firestone Hispania, S. A.», mediante escritura pública de 10 de marzo de 1977.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 26 de abril de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda. 4.764-C.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Don José Cano Simón ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que, en el plazo de tres meses, puedan producir reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—4.882-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.405.052 acciones al portador, de 500 pesetas nominales ca-

da una, números 2.073.933 al 3.478.984, emitidas por la Compañía «Hidro Nitro Española, S. A.».

Barcelona, 11 de mayo de 1978.—El Síndico-Presidente.—2.372-18.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 96.000 obligaciones simples, 9.º serie, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 96.000, emitidas mediante escritura de 23 de mayo de 1977, por la Compañía «Fuerzas Eléctricas del Noroeste. Sociedad Anónima» (FENOSA).

Barcelona, 11 de mayo de 1978.—El Síndico-Presidente.—2.371-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 500.000 obligaciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 500.000, emitidas mediante escritura de 27 de mayo de 1977, por la Compañía «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Barcelona, 11 de mayo de 1978.—El Síndico-Presidente.—2.370-18.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.000.000 de bonos de Caja, simples, nominativos, serie X, de 1.000 pesetas de valor nominal cada uno, números 1 al 2.000.000, emitidos mediante escritura de 15 de octubre de 1977, por el «Banco Industrial de Cataluña, Sociedad Anónima».

Barcelona, 11 de mayo de 1978.—El Síndico-Presidente.—2.369-16.

BANCO CENTRAL

MADRID

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción nominativa número 670.702, de fecha 23 de junio de 1975, comprensivo de 3.688.000 pesetas nominales, en 7.338 acciones de este Banco, expedido a favor de «Bacibe, S. A.», se anuncia al público por una sola vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del término de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna por tercero, se expedirá el oportuno duplicado, anulándose el extracto primitivo y quedando el «Banco Central» exento de toda responsabilidad.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Secretario general.—2.289-12.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Sucursal de Palma de Mallorca

Se pone en conocimiento de los titulares de la caja de alquiler número 4, establecida en esta Sucursal, que será abierta ante Notario, levantándose la correspondiente acta, el día en que se cumplan diez fechas hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, a las nueve horas, por darse la circunstancia prevista en la cláusula 5.ª del contrato. Al contenido de dicha caja se le dará el destino previsto en el contrato.

Madrid, 13 de mayo de 1978.—4.909-C.

BANCO DE FINANZAS, S. A.

**Bonos convertibles emisión mayo de 1975
Pago de intereses**

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de esta emisión que a partir del día 28 de mayo de 1978 se procederá al pago del cupón para percepción de intereses número 6 de los mismos, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto	35,00
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 (Decreto-ley 7-4-75)	5,25
Líquido a percibir por cupón ...	29,75

El citado cupón podrá hacerse efectivo en las oficinas del Banco de Finanzas que a continuación se detallan:

Madrid: María de Molina, 33.
Barcelona: Av. Generalísimo Franco, 517.
Valencia: Roger de Lauria, 6.
Bilbao: Gran Vía López de Haro, 61.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Secretario general.—4.948-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Se hace público el extravío de los resguardos de depósito de los valores que seguidamente se citan:

- C. D. número 15.277, serie A, vencimiento el 22 de julio de 1978.
- C. D. número 2470-0092, serie A, vencimiento el 28 de diciembre de 1978.
- C. D. número 30.532, serie A, vencimiento el 6 de octubre de 1979.
- C. D. número 30.158, serie A, vencimiento el 28 de enero de 1979.
- C. D. número 30.200, serie A, vencimiento el 23 de febrero de 1979.
- C. D. número 15.492, serie A, vencimiento el 24 de noviembre de 1978.
- Doscientos bonos Banco Industrial de León, hoy Banco de Fomento, emisión de 15 de marzo de 1978, números 1.104.185 al 1.104.384.

- Ciento treinta bonos Banco Industrial de León, hoy Banco de Fomento, emisión de 20 de enero de 1975, números 1.464.158/235 y 1.285.006/055
- Diez acciones Banco de Fomento, números 6.285.553/62.

De no presentarse reclamación legítima en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, quedarán anulados dichos resguardos de depósito y el Banco procederá a extender los correspondientes duplicados, quedando exento de toda ulterior responsabilidad.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Secretario general.—2.219-12.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Se hace público el extravío de los resguardos de valores siguientes:

- 2.100 bonos «Banco de Fomento», emisión julio 1978, números 961.282 al 963.381.
- 105 bonos «Banco Industrial de León», hoy «Banco de Fomento», emisión de 15 de marzo de 1978, números 882.028 al 882.130.

De no presentarse reclamación legítima en el plazo de treinta días desde la fecha de publicación de este anuncio, quedarán anulados dichos resguardos de depósito y el Banco procederá a extender los correspondientes duplicados, quedando exento de toda ulterior responsabilidad.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Secretario general.—2.288-12.

BANCO DE GRANADA

Bonos de Caja, emisión diciembre 1972

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emisión diciembre de 1972, que a partir del día 7 de junio próximo pueden hacer efectivo el vencimiento correspondiente a dicho día, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	400
A deducir:	
Impuesto Renta de Capital 15 por 100, según Decreto-ley del 7 de abril de 1975	60
Importe líquido	340

El pago se realizará en todas las oficinas de este Banco.

Granada, 17 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón García Olmedo.—5.592-C.

BANCO DE EUROPA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y con el asesoramiento previsto en el Decreto 2286/1977, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 18 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, y en segunda, caso de no reunirse el quórum suficiente para la primera, el siguiente día, 19 de junio, a la misma hora, en el Palacio de Congresos de la Feria Internacional de Muestras de Barcelona, avenida María Cristina, Parque de Montjuich, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pé-

ridas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al pasado ejercicio económico de 1977.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, en número de dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1978.

4.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el artículo 15 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta todos aquellos que figuren inscritos como tales en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, que posean un mínimo de cincuenta acciones y haya obtenido la correspondiente tarjeta de asistencia, pudiendo delegar su representación en otro accionista que tenga también derecho de asistencia a la Junta.

Los que posean menor número de acciones de las necesarias para tener derecho de asistencia a la Junta, podrán agruparlas para constituir dicho número, confiando su representación a un accionista.

En Barcelona a 18 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Polo Díez.—5.570-C.

BANCO DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el auditorio B del Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones, sito en la avenida del Generalísimo, número 29, en Madrid, el día 19 de junio de 1978, a las trece horas, en segunda convocatoria, supuesto que, por no concurrir el quórum legalmente establecido, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada para el día 17 de junio, a las trece horas, en el domicilio social del Banco de Madrid (carrera de San Jerónimo, número 13, Madrid).

En la Junta se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Péridas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de Consejero.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio 1978.

6.º Aprobación del acta de la Junta en la reunión o, en su caso, nombramiento al efecto de dos Interventores.

Madrid, 19 de mayo de 1978.—El Secretario general.—5.645-C.

BANCO DE CASTILLA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el sábado 10 de junio de 1978, a las doce horas, en el domicilio social (plaza de los Bandos, número 5, de Salamanca), en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y concordantes, no podrá celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 10.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977 y gestión social.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta general los accionistas que posean, como mínimo, un número de acciones representativas del 1 por 100 del capital social. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado, con excepción de las personas jurídicas, que podrán designar sus propios representantes, aunque éstos no reúnan las condiciones de socios.

Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría del Banco hasta las tres de la tarde del día 6 de junio de 1978.

A estos efectos, deberán tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad o en cualquier otro establecimiento bancario e inscritas en el libro-registro de acciones, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta general, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente al de su celebración.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria y, por tanto, para evitarse molestias, acudir al domicilio social el sábado 10 de junio.

Se advierte que el acto empezará puntualmente a las doce horas.

Salamanca, 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.131-D.

UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.
(BANKUNION)

BONOS DE CAJA, SERIES N Y O,
EMISIONES 28 DE JUNIO DE 1974

Cuarta conversión parcial de bonos en acciones

Se comunica a los tenedores de bonos de Caja de estas emisiones y series que, con arreglo a las condiciones de las mismas, podrán ejercitar su derecho de conversión parcial de hasta un 5 por 100 del nominal de los bonos inicialmente emitidos, de cada una de las series, por acciones del Banco emisor, en la forma siguiente:

1. Tipo de canje.—Los bonos, por su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno. Las acciones, por su valor nominal de 500 pesetas por título; es decir, a la par, que es el tipo mínimo de conversión previsto en la escritura de emisión.

2. Plazo de canje.—Durante los treinta días naturales comprendidos entre el 29 de mayo y 27 de junio próximo, ambos inclusive.

3. Forma de ejercicio del derecho de conversión.—Los tenedores de bonos de cada serie que deseen acudir al canje deberán solicitarlo por escrito al Banco emisor, en su domicilio social de Barcelona, o en cualquiera de sus sucursales y agencias, dentro del plazo indicado, entregando con su solicitud un bono de Caja con su cupón D incorporado—para su amortización, acompañado de otros 18 cupones especiales D—cuarta conversión—, recibiendo a cambio resguardo provisional de una acción de «Unión Industrial Bancaria, Sociedad Anónima», ordinaria y nominativa, de 500 pesetas nominales, a canjear posteriormente por el extracto de inscripción definitiva, más quinientas pesetas en efectivo.

4. Amortización de bonos y emisión de acciones.—Los bonos de Caja que se entreguen en canje quedarán amortizados en la fecha de conversión, con devengo íntegro del cupón semestral de intereses.

Las nuevas acciones que se emitan para atender las peticiones de conversión gozarán de los mismos derechos políticos que las antiguas y de los económicos desde el día 28 de junio de 1978 inclusive.

5. Negociación de derechos.—Durante el plazo de conversión, los cupones especiales D—cuarta conversión— podrán ser negociados con intervención de fedatario público; transcurrido dicho plazo, los cupones no utilizados quedarán sin valor ni efecto alguno.

Barcelona, 23 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.550-C.

FUERZA NUEVA EDITORIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, a los señores accionistas. Dicho Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las 20 horas, en nuestra sede social Núñez de Balboa, 31, 2.º, y, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar al siguiente día 17, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Renovación de miembros del Consejo de Administración y Junta de Fundadores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Ortuño Muñoz.—5.143-C.

FEDERACION DE ENTIDADES INMOBILIARIAS, S. A.
(FEISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el día 16 de junio, a las diecisiete horas, en los locales del Colegio «Los Olmos» (calle de Los Astros, número 13, barrio de La Estrella, Madrid), en primera convocatoria y, en segunda, el día 17 del referido mes, o la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, anual balance y cuentas del ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 2.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a las dieciocho horas, de los mismos días y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión estarán a disposición de los accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, 32.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Falcón Alonso.—5.040-C.

COMERCIAL IBERICA DE PESCADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y a continuación extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Amaya, 12-1.º de Pamplona, a las trece horas del día 18 de junio de 1978 en primera convocatoria, y caso necesario en segunda convocatoria, a la misma hora del día 17 de junio de 1978, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio 1977.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Propuesta de ampliación de capital.
- 4.º Nombramiento de Consejero.
- 5.º Modificación de estatutos.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 11 de mayo de 1978.—El Consejero-Delegado, Joaquín Canalejo Larraz.—1.827-D.

IMPRENTA ELZEVIRIANA Y LIBRERIA CAMI, S. A.

Convoca Junta general ordinaria en el edificio de la Compañía a las doce horas del día 14 de junio de 1978 y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.

2.º Renovación parcial de cargos y nombramiento de señores censores de cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 1978.—El Presidente, Augusto Santamans Arbós.—1.999-D.

CIA. GENERAL SUMINISTRADORA DE HOSTELERIA, SANIDAD E INDUSTRIAS, SOCIEDAD ANONIMA
(CONGESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Las Palmas, calle Angel Guerra, 23, 2.º L. el día 12 de junio de 1978, a las 20 horas, en primera convocatoria, o el siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Cambio de denominación social.

Tercero.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de censores de cuentas.

Quinto.—Cualquier otro asunto que la Ley no exija mención especial.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia a las Juntas generales.

En Las Heras, a 2 de marzo de 1978.—El Director gerente de la Compañía, Pedro J. Barber Guerra.—2.014-D.

SOCIEDAD ANONIMA EXPLOTACION PISTAS PATINAJE

S. A. E. P. P.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos, se convoca a los señores accionistas en su domicilio social—Palacio del Hielo «Txuri Urdiñ»—el día 16 de junio próximo a las 19,30 horas, en primera convocatoria y el día 17 del citado mes de junio a la hora mencionada anteriormente en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1977.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo y aprobación de lo actuado.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1978.
- 4.º Nombramiento de interventores para aprobación de acta de juntas 1978.

Los señores accionistas que no puedan asistir, podrá hacerse representar por otro señor accionista, mediante comunicación dirigida por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta.

San Sebastián, 13 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.003-D.

INDUSTRIAS TEXTILES EXTREMEÑAS, SOCIEDAD ANONIMA

(ITESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Badajoz, en la Sala de Convenciones del «Gran Hotel Zurbarán», a las doce horas del día 12 de junio de 1978, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente hábil, a la propia hora en segunda convocatoria, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de la Memoria y del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo período.
- 3.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 4.º Reección de Consejeros y ratificación de nombramiento.
- 5.º Modificación de los Estatutos.
- 6.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978, a tenor de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951.
- 7.º Aprobación del acta.

Badajoz, 18 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo, Antonio Melchor de las Heras.—5.220-C.

TEXTIL DEL TER, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio próximo, a las diecinueve horas en el domicilio social, calle Mallorca 285, bajos, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora, el siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Calificación de la actuación del Administrador.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Barcelona, 16 de mayo de 1978.—El Administrador, Enrique Buxeres Pons.—5.242-C

TABLEROS DE PARTICULAS, S. A. (TABLESA)

El Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para su celebración, ambas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Talavera de la Reina (Toledo), kilómetro 127,3 de la carretera Madrid-Badajoz, el día 18 de junio de 1978, la ordinaria a las doce horas y la extraordinaria, a las doce horas treinta minutos y en segunda convocatoria, una y otra, al siguiente día en el mismo lugar y hora, respectivamente, en ambas convocatorias bajo los siguientes órdenes del día:

Orden del día de la ordinaria:

- 1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta y aplicación de resultados del ejercicio 1977.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración, con reelección parcial, en su caso, de sus miembros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 4.º Incumplimiento de la condición suspensiva a la que se sometió la efectividad de la fusión de las Sociedades «TABLESA», «PROMAGSA» y «CONDADO» y acuerdos consiguientes.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores con el mismo fin.

Orden del día de la extraordinaria:

- 1.º Ampliación del capital social, consiguiente modificación de los Estatutos sociales, así como acuerdos concordantes.
- 2.º Redacción y, en su caso, aprobación, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores con el mismo fin.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos prevenidos en las disposiciones legales y estatutarias; previa intervención del Letrado-asesor del Consejo de Administración.

Talavera de la Reina a 16 de mayo de 1978. El Consejo de Administración.—5.289-C.

BANCOPAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, y de acuerdo con lo establecido en el articulado de los Estatutos sociales, y disposiciones de la propia Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle de Embajadores, 268, el día 8 de junio, a las 20,30 horas, en primera convocatoria, y si no se alcanzara el quórum necesario al siguiente día a la misma hora y lugar, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Para la asistencia a dicha Junta se habrá de acreditar la cualidad de accionista de la Compañía, sin limitación en el número de acciones.

Quince días antes de la celebración de la Junta general, los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José González Martínez.—5.313-C.

VALL D'ARAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 16 de junio de 1978, a las 18 horas, en el local de la Sociedad (calle Alcalá, número, 73-3.º), de esta ciudad, en primera convocatoria, y si hubiera lugar en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1977.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas

Madrid, 19 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Esain Parandiet.—5.306-C.

OXIGENO DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 1978, a las 12 horas, en el domicilio social de San Cristóbal de La Laguna, Camino de San Miguel de Geneto sin número, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 1978, a igual hora y en el mismo domicilio en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria del Consejo de Administración y de las cuentas del ejercicio 1977.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Remuneración fija del Consejo, artículo 24 de los Estatutos.

La Laguna, 18 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.325-C.

CONSTRUCCIONES TURISTICAS Y RESIDENCIALES, S. A.

(CONTRESA)

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 15 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Baldoví, número 2, para dar cumplimiento al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1977.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año social de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse dicho día número suficiente de accionistas para celebrar esta Junta general ordinaria, tendrá lugar en segunda convocatoria el siguiente día 16, en el mismo local y hora, para tratar de los mismos asuntos.

A continuación se celebrará la Junta general extraordinaria para considerar el siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y resolución sobre la conveniencia de continuar legalmente la «Sociedad Construcciones Turísticas y Residenciales, S. A.» (CONTRESA), o proceder a su disolución de acuerdo con los preceptos legales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

La celebración de esta Junta general extraordinaria, en primera o segunda convocatoria, se someterá a las normas legales enunciadas ya anteriormente.

Valencia, 18 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.884-D.

CLORACIONES Y DERIVADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Río Mogent, sin número, de Montornés del Vallés (Barcelona), el día 15 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 16 de junio de 1978, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen, deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1977.
- 2.º Examen, deliberación y, en su caso, aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y la Gerencia durante el año 1977.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 4.º Renovación y reestructuración del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Montornés del Vallés (Barcelona), 11 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Isidro Archs Riqué.—5.097-C.

DAURO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de «Dauro, S. A.», que se celebrará el próximo día 15 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Palencia, polígono «Nuestra Señora de los Angeles», parcela M-10, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1977, así como acuerdo sobre consolidación de balances.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Palencia, 11 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.181-C.

M. E. R. S. A. MATERIALES ESPECIALES REFRACTARIOS, S. A.

LUGONES

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, a las doce y media horas, en las oficinas de la Sociedad en Lugones, y en segunda convocatoria el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1977.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Lugones, 9 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo.—1.828-D.

TALLERES UNIDOS, S. A. (TUSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Juslibol, 14, de Zaragoza, el próximo día 16 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda el día 17, a la misma hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio 1977.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 12 de mayo de 1978.—Saúl Rodrigo Santiago, Secretario del Consejo de Administración.—2.356-12.

IRIMO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de dicha Entidad a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ipeñarrieta, 56, de Villarreal de Urrechua (Guipúzcoa), el próximo día 15 de junio de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria. Si la sesión no pudiera celebrarse por falta de quórum, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

La Junta se celebrará con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance del ejercicio anterior.

Villarreal de Urrechua, 8 de mayo de 1978.—La Comisión Ejecutiva.—5.019-C.

FINANCIERA SOTOGRADE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para las once horas del día 15 de junio próximo, en los salones del «Tenis Hotel Sotogrande», en primera convocatoria, y para el día siguiente hábil, a la misma hora y lugar, si fuese necesario, en segunda convocatoria, y siempre bajo el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados económicos de 1977.
2. Aprobación, si procede, de la gestión social.
3. Definición de relaciones entre «Financiera Sotogrande, S. A.», y «Puerto Sotogrande, S. A.».
4. Nombramiento de señores censores de cuentas y aprobación del acta de la propia Junta.

Lo que se comunica en Sotogrande, San Roque (Cádiz), a 9 de mayo de 1978.—José María Olbés Abello, Presidente del Consejo de Administración.—5.002-C.

IFA ESPAÑOLA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar los días y horas que a continuación se expresa, en los salones del hotel «Los Galgos», sitos en Claudio Coello, número 139, Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que se concretan:

Junta general ordinaria

Día 16 de junio de 1978, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 17 siguiente, a la misma hora, en segunda.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1977 y gestión del Consejo.
- 2.º Cese, nombramiento y renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Día 16 de junio de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 17 siguiente, a la misma hora, en segunda.

Orden del día

- 1.º Nueva estructura de la Sociedad, en función de su plan de expansión.
- 2.º Modificación de los Estatutos en lo que resulten afectados por los anteriores acuerdos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo, Gregorio Cabrero Balaguer.—5.042-C.

PANADEROS REUNIDOS, S. A.

PALENCIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Entidad, San Antonio, número 23, Palencia, a las diez y siete horas del día 8 de junio próximo, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en caso de necesidad para proceder al estudio del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.

2.º Renovación del Consejo de Administración, en la parte correspondiente prevista en el artículo 7) de los Estatutos sociales, con nombramiento de nuevos consejeros.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Seguidamente se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de la marcha de la Sociedad y de cuantos asuntos propongan los señores accionistas.

Palencia, 12 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Orencio Gómez González.—1.879-D.

IFAPRIX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará, con carácter ordinario, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1978, a las doce horas, y el día 17 siguiente, a la misma hora, en segunda, en los salones del hotel «Los Galgos», sitos en Claudio Coello, 139, Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1977 y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuenta, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo, Gregorio Cabrero Balguer.—5.043-C.

VIPOBA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 16 de junio, viernes, a las dieciocho horas, en el aparcamiento social, avenida de la División Azul, 15, sótano, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento de dos consejeros para cubrir vacantes.

3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1978.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas, bien personalmente o por representación, previo depósito de la póliza de titularidad. En su caso, la segunda convocatoria se celebrará el día 17 de junio, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo.—1.865-D.

IFACASH, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará, con carácter ordinario, en primera convocatoria el día 16 de junio de 1978, a las trece horas, y el día 17 siguiente, a la misma hora, en segunda, en los salones del Hotel «Los Galgos», sitos en Claudio Coello, 139, Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de re-

sultados del ejercicio de 1977 y gestión del Consejo.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo, Gregorio Cabrero Balguer.—5.044-C.

TRANSPORTES PESA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas del día 16 de junio de 1978, en el domicilio social de la Sociedad (barrio de Ibaeta), en San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977 y aplicación de los resultados del mismo.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto deberán los señores accionistas cumplimentar lo que al efecto previenen los respectivos artículos de los Estatutos sociales.

San Sebastián, 15 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.905-D.

INMOBILIARIA ARANO, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece treinta horas, del día 16 de junio de 1978, en el domicilio social de la Sociedad, en San Sebastián, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio de 1977 y aplicación de los resultados del mismo.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deberán cumplimentar lo que previenen los Estatutos Sociales.

San Sebastián, 15 de mayo de 1978.—El Administrador.—2.006-D.

IGUALATORIO MEDICO - QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES DE NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con doble carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará, en primera con-

vocatoria, el día 15 de junio próximo, a las ocho de la noche, en el domicilio social (plaza del Castillo, número 20, 1.º), a fin de tratar de los asuntos incluidos en el orden del día, que se inserta a continuación.

Si a esta primera convocatoria no concurriere el número de accionistas exigido por los Estatutos Sociales, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, el día 16 de junio próximo, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior Junta general.

2.º Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria de la gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977.

3.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del mencionado ejercicio.

4.º Propuesta de ampliación del capital social.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

6.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 12 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Calixto Ayesa Dianda.—2.008-D.

COMERCIAL DE AUTOMOCION Y RECAMBIOS, S. A.

(CRASA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Granada, 119, a las once horas, del día 15 de junio de 1978, en primera convocatoria, celebrándose en segunda, en su caso, al día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1977.

3.º Elección de nuevo Consejo de Administración por haber cumplido su mandato legal.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

Lorca a 15 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Perán Abellanedá.—2.010-D.

DUGOPA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria para el día 12 de junio de 1978, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día 15 de junio, en segunda, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Alcalá, 18, 5.º piso, la que se celebrará con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la misma, así como la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977.

2.º Elección, reelección, o confirmación, en su caso, del Consejo de Administración y cargos sociales.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid a 16 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, H. Glenday.—2.918-8.

**OLEICOLA COMERCIAL EXPORTADORA
(OLEOEXPORT)**

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en sus oficinas en calle Monte Esquinza, 34, a las doce horas del próximo día 13 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Elosúa Rojo.—5.202-C.

**INDACSA DE INVERSIONES
MOBILIARIAS, S. A.**

BARCELONA

*Convocatoria a la Junta general
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, en primera convocatoria, se celebrará el próximo día 11 del mes de junio, a las diecinueve horas, en Banca Catalana, paseo de Gracia, número 84, de Barcelona, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 12, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, si conviene, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta sobre la distribución de beneficios, referidos al ejercicio del año 1977.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Examen y, si conviene, aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el próximo ejercicio social.
- 5.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas, en cumplimiento de las disposiciones del artículo 8.º de la Orden de 5 de junio de 1984.
- 6.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Presidente, Jorge Cabré Homs.—5.310-C.

**INDACSA-2 DE INVERSIONES
MOBILIARIAS, S. A.**

BARCELONA

*Convocatoria a la Junta general
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, en primera convocatoria, se celebrará el próximo día 11 del mes de junio, a las diecinueve horas, en Banca Catalana, paseo de Gracia, 84, de Barcelona, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 12, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, si conviene, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta sobre la distribución de beneficios, referidos al ejercicio del año 1977.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Examen y, si conviene, aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el próximo ejercicio social.

5.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas, en cumplimiento de las disposiciones del artículo 8.º de la Orden de 5 de junio de 1984.

6.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

7.º Ruegos y preguntas.
Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Presidente, Joaquín Fabra Grifoll.—5.311-C.

PREFABRICADOS ALAVESES, S. A.

(PREASA)

VITORIA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de los Olmos, número 4, el día 15 del mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 16 del mismo mes y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1977.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 12 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 5.203-C.

TRANSPORTES Y TALLERES, S. A.

Convoca Junta general ordinaria en su domicilio social calle Santiago Bernabéu, 10, 3.º, D, Madrid-16, el día 17 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día 19 en segunda, a la misma hora y lugar.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestiones sociales, correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Designación de Censor de Cuentas para 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.847-C.

**EUROAMERICANA
DE INVERSIONES, S. A.**

(EURINSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, avenida del Generalísimo, 59, 3.º izquierda, a las trece horas del día 7 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día 8 de junio, en el propio lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, así como la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de los suplentes de acuerdo con lo que se establece en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas, para examinar e informar sobre la documentación contable del ejercicio de 1977.

3.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas, no accionista, de acuerdo con las prescripciones establecidas en la Orden ministerial de 5 de junio de 1974 para certificar con relación al balance de situación, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios, en su caso, y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1977.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

5.º Ratificación del nombramiento de nuevo Presidente del Consejo de Administración.

6.º Aplicación de beneficios.

Podrán asistir a la Junta, con voz y voto, los accionistas que posean veinte o más acciones y que con una antelación de cinco días a aquel en que deba celebrarse la Junta se hubieren, provisto a través de la Sociedad, de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que se hará constar el número de acciones de que dispongan. Cada veinte acciones dan derecho a un voto.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista. Los accionistas que tuvieran menos de veinte acciones o por las sobrantes podrán agruparse hasta constituir ese número y confiar su representación a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, en cumplimiento de lo regulado en el artículo 110 de Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 9 de la Orden ministerial de 5 de junio de 1974 sobre Régimen Jurídico Fiscal de las Sociedades de Inversiones Mobiliarias de capital fijo, durante los quince días anteriores al de la celebración de la Junta, estarán a su disposición en el domicilio social de Madrid, avenida del Generalísimo, 59, 3.º izquierda, la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1977, así como los informes emitidos por los accionistas censores de cuentas a los censores jurados de cuentas no accionistas.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Pérez Fernández.—5.318-C.

EDITORIAL TECNOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1978, en el local de la calle de O'Donnell, 27, primero, Madrid, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar, para el día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1977.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará a lo que disponen los Estatutos.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.247-C.

INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACION, S. A.

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, polígono industrial de Calonge, autopista de San Pablo, Sevilla, el martes, 13 de junio de 1978, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o el miércoles, 14 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978, así como de interventores para la aprobación del acta.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 13 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.885-C.

BASES Y TALLERES AUTOMOVILES DEL NOROESTE, S. A.

(BATANO, S. A.)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, el próximo día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, en el mismo lugar y día, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, y cuentas del ejercicio 1977.

2.º Distribución de beneficios.

Para poder asistir a esta Junta, será requisito indispensable que los señores accionistas retiren en el domicilio social, al menos con cinco días de antelación a la fecha de celebración, la tarjeta de asistencia, que les será facilitada previa presentación de los títulos correspondientes.

León, 11 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.890-C.

STROMBERG INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, calle Virgen de Africa, número 40, bajos, de esta capital, el próximo día 16 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, a las trece horas, en el mismo lugar y día, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación de Consejeros.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Fernández Baquero.—4.891-C.

ESTRELLA DE LEVANTE, FABRICA DE CERVEZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordi-

naria de accionistas para el día 14 del próximo mes de junio, en el domicilio social, avenida Generalísimo, número 171, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre último; de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; del informe de los censores de cuentas; de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como de la propuesta de aplicación de resulta los.

2.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1978.

Para poder asistir o delegar en la Junta, será preciso tener las acciones inscritas en el libro-registro de la Sociedad, con una antelación, como mínimo, de cinco días a la fecha señalada para su celebración.

Murcia, 8 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.895-C.

LA ESTRELLA DE AFRICA, FABRICA DE CERVEZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del próximo mes de junio, en el domicilio social, El Tarajal, Ceuta, a las doce treinta horas en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance-inventario, cerrado en 31 de diciembre último; de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; del informe de los censores de cuentas; de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1978.

Para asistir o delegar en la Junta, será preciso hacer, con una antelación, como mínimo, de cinco días a la fecha señalada para su celebración, el depósito de las acciones en la Caja social o en las oficinas del Banco Comercial Transatlántico, de Barcelona y Madrid.

Ceuta, 8 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.898-C.

FINANCIERA DEL PENEDES, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el sábado, día 17 de junio de 1978, a las once horas y a las doce horas, respectivamente, en los salones del Hotel Balmoral, de Barcelona, sito en Vía Augusta, número cinco, y al día siguiente hábil, 19 de junio de 1978, en idéntico lugar y horas, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes:

Orden del día de la junta general ordinaria.

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación contable del ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre de 1977.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de la Administración de la Compañía, durante el ejercicio de 1977.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

4.º Decisión respecto al modo de aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de los accionistas interventores de la misma.

5.º Ruegos y preguntas.

La documentación a que se refiere el punto primero del orden del día, junto con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía Carlos III, número 58-60, letra F.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Examen de la propuesta y, en su caso, adopción del acuerdo sobre traslado del domicilio social de la Compañía.

2.º Consecuente modificación del artículo de los Estatutos sociales relativo al domicilio social.

3.º Autorización a la persona o personas que hayan de elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

4.º Decisión respecto al modo de aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de los interventores de la misma.

5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derechos de asistencia a las Juntas generales convocadas todos los accionistas que exhiban, como tarjeta de asistencia, los resguardos acreditativos de tener sus acciones depositadas en la Caja social o en cualquier Banco legalmente establecido, con una antelación mínima de cinco días a la fecha prevista para la celebración de la Junta. Sin perjuicio de ello, la Sociedad remitirá a los socios, que tengan acreditados los mencionados depósitos, tarjeta de asistencia, que será nominativa e intrasferible.

Barcelona, 2 de mayo de 1978.—El Administrador único, Luis Clavera Monjoll.—4.883-C.

COMPANIA EUROPEA DE SEGUROS DE MERCANCIAS Y DE EQUIPAJES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle del Marqués de Valdeiglesias, 5, el día 13 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.

2.º Nombramientos de censores.

Madrid, 15 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.307-8.

AUXILIAR DE INDUSTRIAS METALURGICAS, S. A.

A. I. M. S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 17 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 19 de junio, en segunda convocatoria, al objeto de someter a examen y aprobación, en su caso, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1977 así como la gestión del Consejo de Administración, propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

En Guardo a 11 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Hernando Cardenal.—2.306-5.

IBER-HOLANDESA, S. L.

En cumplimiento de lo ordenado por la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Limitadas, se anuncia que la Junta general de 30 de diciembre de 1977 adoptó el acuerdo de disolución, liquidación y extinción de la Sociedad, con el siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Resultados	248.925
	248.925
Pasivo:	
Capital	200.000
Cuentas corrientes	48.925
	248.925

Madrid, 3 de mayo de 1978.—Joaquín Álvarez Hidalgo, Gerente.—4.892-C.

URBIS-O'DONNELL, S. A.

Se hace público que en la Junta general universal de «Urbis-O'Donnell, S. A.», celebrada en Madrid el día 10 de mayo de 1978, estando representada la totalidad del capital social, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.º Disolver y liquidar la Sociedad mercantil «Urbis-O'Donnell, S. A.».
- 2.º Aprobar como balance definitivo y final el girado con fecha 10 de mayo de 1978, compuesto de las siguientes partidas:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	12.463.961,15
Accionistas	25.000.000,00
Pérdidas y ganancias	12.788.038,85
	50.250.000,00
Pasivo:	
Capital	50.250.000,00
	50.250.000,00

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Administrador único.—4.889-C.

GRUPO HINOSA, S. A.**JATIVA****Carretera de Simat, sin número**

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 8 de los corrientes, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio, en su domicilio social, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda, para tratar de los siguientes extremos:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria; balance de situación y cuenta de Resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977, y la gestión social.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o nombramiento de interventores a este efecto.

Játiva, doce de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.787-D.

CARTONVASE, S. A.**JATIVA****Carretera de Simat, sin número**

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 8 de los corrientes, acordó

convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio, en su domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda, para tratar de los siguientes extremos:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977 y la gestión social.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o nombramiento de interventores a este efecto.

Játiva, 12 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.789-D.

APROVECHAMIENTOS SIDERURGICOS, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general de accionistas**

El Consejo de Administración de «Aprovechamientos Siderúrgicos, S. A.», ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, a las doce horas del día 23 del próximo mes de junio, en el domicilio social sito en Guernica (Vizcaya), Vega Baja, 29.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse la asistencia requerida por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del siguiente día 24 de junio.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Regularización de la situación fiscal.
- 3.º Examen, y en su caso, aprobación del balance regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1977.
- 4.º Aplicación de los resultados.
- 5.º Deliberación y acuerdo sobre la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 6.º Renovación de cargos del citado Consejo.
- 7.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 8.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Los documentos a que se refiere el apartado 3.º estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social desde 15 días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Según lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, tendrán derecho a la asistencia a la Junta los accionistas que posean un número de acciones que represente, por lo menos, la treintava parte de las emitidas, es decir, quinientas acciones, computándose un voto por cada bloque que contenga ese número, pudiendo agruparse los que posean menos acciones, con abjeto de reunir uno o más votos.

Guernica, 9 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Corcuera Cearra.—1.793-D.

COMPANIA ESPAÑOLA DE DESHIDRATACION AGRICOLA, S. A.**(C. E. D. A. S. A.)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Zaragoza, plaza Nuestra Señora del Carmen número 8, 3.º B, a las doce horas del día 23 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en su

caso, el día 24 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 10 de mayo de 1978.—José Postigo Castellón, Secretario del Consejo de Administración.—1.796-D.

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES, S. A.**(TARENASA)****Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general ordinaria, a celebrar el día 24 de junio próximo, a las siete de la tarde, en plaza de Lugo, números 4 y 6 bajo, de La Coruña, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1977, así como aplicación de los resultados y de los actos realizados por el Consejo de Administración, durante dicho período.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.
- 3.º Nombramiento, si procede, por fallecimiento de un Consejero.
- 4.º Proposiciones a la Junta del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta, todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales, y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 9 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.255-2.

HILANDERA, S. A.**Convocatoria para la Junta general ordinaria**

Se convoca Junta general de accionistas para el próximo día 19 de junio, a las cuatro treinta de la tarde, en el local social, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examinar la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1977, y aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Elección de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán recoger la papelita de asistencia en la forma y plazo establecido en el artículo 17 de los Estatutos.

Barcelona, 3 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Gerente, José María Jover Artés.—2.260-4.

MEBUNIK, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para celebrarla en primera convocatoria el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en los locales de la misma, sitos en Camino de Zubileta, 21, Burceña-Baracaldo (Vizcaya), con el siguiente

Orden del día

- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Aprobación del balance y cuenta de resultados.
- Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- Propuesta de distribución de resultados.
- Ruegos y preguntas.

En caso necesario, se celebraría la Junta en segunda convocatoria, en los mismos locales y hora, al día siguiente.

Burceña-Baracaldo, 11 de mayo de 1978. El Presidente del Consejo de Administración.—4.918-C.

CONSTRUCCIONES SUAREZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 16 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, paseo de Begoña, número 14, 1.º, Gijón, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1977.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 15 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Isolino Lloréns González.—1.772-D.

LA LUZ ASTURIANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Carretera Vizcaína, 19, en Gijón, el próximo día 22 de junio a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 23, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Elección de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Según el artículo 15 de los Estatutos, para poder asistir a la Junta es preciso depositar las acciones con cinco días de antelación en el domicilio social.

Gijón, 10 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.773-D.

MINAS DE SOMIEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1977.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 26 de los Estatutos.
- 5.º Cambio del domicilio social.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia a la Junta convocada, se tendrán en cuenta los preceptos legales y estatutarios referentes a las mismas.

Oviedo, 9 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.778-D.

SERVICIOS SERAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para celebrarla, en primera convocatoria, el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en los locales de la misma, sitios en Bocángel, 25, Madrid 28, con el siguiente

Orden del día

- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Aprobación del balance y cuenta de Resultados.
- Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- Propuesta de distribución de resultados.
- Ruegos y preguntas.

En caso necesario, se celebraría la Junta, en segunda convocatoria, en los mismos locales y hora al día siguiente.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—4.919-C.

FERODO ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Albasanz, 66, Madrid, el día 22 de junio próximo, a las diez horas treinta minutos, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1977.
2. Censura de la gestión social.
3. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
4. Dimisión y nombramiento de nuevos Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.

De no reunirse, en primera convocatoria, el quórum exigido por la Ley, desde ahora se anuncia que la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de junio, a la misma hora y local antedicho.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.924-C.

NOVUS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca Junta general a celebrar el próximo día 29 de junio en el local social de la Empresa, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Lectura de la Memoria y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Resultados y demás cuentas, referidas todas ellas al ejercicio de 1977.
- Propuesta de aplicación de resultados.
- Elección de cargos.
- Nombramiento de accionistas para la intervención del acta y censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Ciudadela, 8 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Juaneda Suárez.—4.929-C.

CARBONICA ASTURIANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Sanz Crespo, número 25, a las dieciocho horas del día 21 de junio de 1978, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 de junio de 1978, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el examen de la Memoria, cuentas, balance del ejercicio de 1977, así como de la aplicación de sus resultados, y del nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1978, lectura y aprobación del acta de la misma junta.

Gijón, 13 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Enrique Tamargo Alvarez.—1.777-D.

AGRUPACION DE INDUSTRIALES PANADEROS DE SANTA COLOMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que, con carácter ordinario, se celebrará el día 30 de junio de 1978, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), avenida Santa Coloma, 114, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Resultados, si procede, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores, de acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santa Coloma de Gramanet, 12 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sala Sanahuja.—4.958-C.

PANIFICADORA SAN MORI, S. A.

(PAMORISA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que, con carácter ordinario, se celebrará el día 30 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en Barcelona, calle Madrazo, números 78 - 60, 1.º, 1.ª, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Resultados, si procede, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Aprobación de la distribución de los resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores, de acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—El Administrador, José María Mañé Font.—4.957-C.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de esta Sociedad, para el día 26 de junio de 1978, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para la segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 27 a la misma hora. En ambos casos, se celebrará en el domicilio social, calle Navarra 27, a tenor del siguiente orden del día:

- 1.º Estudio, comprobación y en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio del año 1977.

2.º Examen y discusión de los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración, aprobación en su caso de los mismos y lectura, discusión y aprobación si lo merece, de la Memoria redactada por el Consejo.

3.º Renovación de la tercera parte de los cargos del Consejo o reelección en su caso, de los ya nombrados.

4.º Nombramiento de los censores de las cuentas para el ejercicio corriente.

5.º Proposiciones que formulen los señores accionistas conforme al artículo 26 de los Estatutos sociales.

Castellón de la Plana, 12 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Nos Marfí.—2.271-6.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar a las trece horas del próximo venidero día 19 de junio, en primera convocatoria, y para el siguiente día 20, en segunda y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1977; gestión del Consejo de Administración; propuesta de distribución de beneficios y designación de señores accionistas-censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

2.º Renovación del Consejo de Administración y reelección, en su caso, de señores Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

La Junta general ordinaria que se convoca, tendrá lugar el día y hora que se expresan, en el salón de Embajadas del edificio Eurobuilding (Padre Damián, número 23, Madrid), pudiendo asistir a la misma los señores accionistas en quienes concurren las circunstancias que exigen los Estatutos sociales y obtengan la tarjeta de asistencia, que les acredite como tales, en las oficinas de la Sociedad, calle O'Donnell, número 10, planta 4.ª, mediante la debida justificación de la titularidad de las acciones que posean, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta que se convoca.

Madrid, 14 de mayo de 1978.—«Cementos Alba, S. A.», Consejero Secretario general, A. González Ruiz.—4.945-C.

I. B. Y. S.

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA, S. A.

MADRID

Bravo Murillo, 53

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, en uso de las atribuciones que le confiere el apartado X del artículo 29 de los Estatutos sociales, acordó, por unanimidad, en sesión celebrada con fecha 24 de abril próximo pasado, ampliar el capital de la Sociedad en 76.039.000 pesetas, mediante la emisión de 152.078 acciones nominativas, ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una, con arreglo a las siguientes

Condiciones

1.º El desembolso de las nuevas acciones emitidas será, parcialmente, a cargo del suscriptor y, parcialmente, a cargo

del saldo de la cuenta de «Regularización- Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre en la proporción de un 70 por 100 a cargo del accionista suscriptor y el 30 por 100 restante con cargo a la expresada cuenta.

2.º Las acciones emitidas, como consecuencia de este aumento de capital, serán numeradas correlativamente del 608.316 al 760.393, inclusive, y estarán representadas por extractos de inscripción, timbrados con el sello en seco de la Sociedad y autorizados con la firma del Presidente y un Consejero.

3.º El tipo de emisión de todas ellas será el nominal, es decir 500 pesetas por cada acción nueva, siendo todos los gastos que la emisión origine por cuenta de la Sociedad.

4.º Todo accionista tendrá derecho a suscribir una acción nueva por cada cuatro que posea de las antiguas, es decir, de las acciones números 1 al 608.315, actualmente en circulación.

5.º El plazo para ejercitar el derecho de suscripción será el comprendido entre los días 1 y 30 del mes de junio del presente año, ambos inclusive, debiendo llevarlo a cabo ante las oficinas principales de cualquiera de los Bancos de Bilbao, Central, Santander o Vizcaya, en Madrid.

6.º Los derechos de suscripción se ejercitarán por el accionista, contra presentación, ante los servicios bancarios citados, de los extractos de inscripción representativos de las acciones de su propiedad, para estampillado de los mismos, o bien mediante justificante de los derechos de suscripción adquiridos con intervención de Agente de Bolsa o Corredor de Comercio.

7.º Quienes hagan uso del derecho a que se refieren estas condiciones, abonarán por cada acción nueva, en el acto de la suscripción y contra entrega del resguardo provisional correspondiente, el importe de 350 pesetas por título.

8.º Las nuevas acciones entrarán en posesión de su derechos, a efectos tanto políticos como económicos, a partir del día 1 de julio de 1978, y se gestionará su admisión a contratación y cotización en Bolsa.

9.º El hecho de dejar transcurrir el plazo fijado para la suscripción, sin ejercitar el derecho correspondiente, se entenderá como renuncia por el accionista a tal opción, quedando las acciones no suscritas a disposición del Consejo de Administración, que les dará la aplicación que estime más conveniente para los intereses de la Sociedad.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—4.980-C.

RENAULT ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en su domicilio social, situado en la avenida de Burgos, número 89 de Madrid, el día 23 de junio, a las once treinta horas y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y propuesta para la distribución del beneficio correspondiente al ejercicio 1977.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Asuntos varios.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Olave Ransinangue.—4.972-C.

PIQ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la planta industrial de Arganda de Rey (Madrid) el día 28 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, caso de no concurrir quórum legal, en segunda convocatoria, al siguiente día 29, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento de los señores Accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Ratificación y nombramiento de señores Consejeros.

4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán con cinco días de antelación a la misma, como mínimo, efectuar el depósito del resguardo provisional de las acciones en el domicilio social, donde se les canjeará por la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.960-C.

EMFAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que, con carácter ordinario, se celebrará el día 30 de junio de 1978, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en Barcelona, calle Madrazo, números 78, 80, 1.º 1.º de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, Memoria y cuentas de Resultados, si procede, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.

2.º Aprobación de la distribución de los resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores, de acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—El Gerente, Eliseo Redon Vergés.—4.956-C.

R. S. P. UTILES Y FERRETERIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que, con carácter ordinario, se celebrará el día 30 de junio de 1978, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día a la misma hora, en Barcelona, calle Madrazo, números 78-80, 1.º 1.º de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Resultados, si procede, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.

2.º Aprobación de la distribución de los resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores, de acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—El Administrador, Ricardo Costa Brau.—4.955-C

CERBERUS PROTECCION, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día

16 de junio próximo a las diecisiete horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977.
2. Censura de la gestión social.
3. Aplicación de resultados.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que, por falta de asistencia necesaria, no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 10 de mayo de 1978.—Cerberus Protección, S. A., Consejero-Delegado, Juan García Ayats.—4.954-C.

PROMOCION PUIGMAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sala de actos de la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, sucursal de Vic, Rambla del Hospital, número 11, el próximo día 16 de junio de 1978, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 17 de junio de 1978, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1977.
- 2.º Nombramiento de censores cuentas y de interventores del acta, en su caso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vic, 11 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Stegmann García.—4.953-C.

DANONAK, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que, con carácter ordinario, se celebrará el día 30 de junio de 1978, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en Barcelona, calle Bruch, número 46, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Resultados, si procede, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Aprobación de la distribución de los resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores, de acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—El Administrador, Nieves Manonellas Faura.—4.952-C.

CALOREX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que, con carácter ordinario, se celebrará el día 29 de junio de 1978, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en Barcelona, calle Rocafort, 41, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Resultados si procede, del

ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.

- 2.º Aprobación de la distribución de los resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores, de acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—El Administrador.—4.951-C.

INVER VALLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la junta general que, con carácter ordinario, se celebrará el día 28 de junio de 1978, las veinte horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, a la misma hora en Barcelona, calle Madrazo, números 78-80, 1.º 1.ª, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Resultados, si procede, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Aprobación de la distribución de los resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores, de acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vilanova de la Roca, 12 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Badenes Chillida.—4.950-C.

TRANSPORTES EUROPEOS, S. A.

(EUROSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que, con carácter ordinario, se celebrará el día 28 de junio de 1978, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en Madrid, calle Velázquez, 146, 5.º, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Resultados, si procede, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aprobación de la distribución de los resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores, de acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Nombramiento nuevo Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—El Consejero Delegado, José María Cabané Fite.—4.949-C.

LINOLEUM NACIONAL, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Carretera a Campo Real, kilómetro 2,400, La Poveda, del término municipal de Arganda del Rey (Madrid), el próximo día 21 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procede en segunda convocatoria, para el día siguiente 22 de junio de 1978, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

- 3.º Nombramiento de Accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia a los Bancos donde tengan depositadas las acciones, o bien en las oficinas de la Sociedad, en el domicilio anteriormente indicado, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la reunión.

Arganda del Rey (Madrid), 16 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración.—4.930-C.

LA FORESTAL DE URGEL, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme preceptúa el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en su domicilio social, avenida de José Antonio número 51, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 29 a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen de la Memoria, cuentas, balances-inventarios y cuentas de Pérdidas y Ganancias del año 1977, presentada por el Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación al acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Serrano Pérez.—4.936-C.

LABORATORIO LEVEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 10 de mayo, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil a la misma hora, en el domicilio social y bajo la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1977.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

Barcelona, 11 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Balasch Andréu.—4.937-C.

SÚMINISTROS TARRAGONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera del Medio, número 203, de ésta ciudad, en primera convocatoria, el día 21 de junio próximo a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, si procede, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Aprobar, si procede, la distribución de beneficios del citado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, y suplentes, para el ejercicio de 1978.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Propuestas que hayan formulado los señores accionistas con arreglo a las disposiciones legales.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, a partir del día 5 de junio próximo, los documentos prescritos en el artículo 102 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, 2.285-11.

ESDECASA

ESTACION DE DESCARGA Y CARGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, muelle del Turia, en el Puerto de Valencia, el día 29 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que a continuación se señala:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1977, y aplicación de los resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la actuación del Consejo de Administración.

3.º Reelección de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1978.

5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 8 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera de Roig.—2.292-13.

ACEITERAS REUNIDAS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA

(ARLESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Castell de Pop, 33, Nazaret (Valencia), el día 29 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1977, aplicación de los beneficios, así como de la actuación del Consejo de Administración.

2.º Reelección de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta.

Valencia, 8 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera de Roig.—2.293-13.

COMPANIA ESPAÑOLA DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS AEREOS, S. A.

(C.E.T.F.A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día siguiente, 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28, a la misma hora, en las oficinas de esta Com-

pañía en Madrid, calle de Serrano, número 211, piso primero, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1977, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Los señores accionistas que deseen acudir a la citada Junta deberán recoger sus tarjetas de asistencia en el domicilio social de esta Compañía, depositando los títulos o resguardos bancarios de sus depósitos con antelación de cinco días, como mínimo, a las fechas señaladas para la celebración de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Palazuelo Guri.—2.291-13.

INSTITUTO BIOQUIMICO DE SINTESIS Y EXTRACCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 10 de mayo, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social y bajo la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1977.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

Barcelona, 11 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Riviere de Caralt.—4.938-C.

LABORATORIOS ERN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 10 de mayo, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 27 de junio, a las veinte horas y, en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil a la misma hora, en el domicilio social y bajo la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1977.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

Barcelona, 11 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Riviere de Caralt.—4.939-C.

FINCURBA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en primera convocatoria, para el próximo día 27 de junio, a las veintiuna horas y, en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil a la misma hora, en los locales dispuestos al efecto en la calle Paraguary, número 28, y bajo la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1977.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

Barcelona, 11 de mayo de 1978.—El Administrador, Juan María Solanes Vilalta. 4.940-C.

INMOBILIARIA VASCO-LEVANTINA, S. A. (I.N.V.A.L.E.S.A.)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo con el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del Banco de Vizcaya de esta ciudad, plaza del Caudillo, número 9, el día 23 de junio próximo a la una de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda: si procediera, el día 24 a la misma hora y local, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977, así como las gestiones y los actos realizados por el Consejo de Administración durante este período.

2.º Distribución de los beneficios resultantes, de acuerdo con lo consignado en la Memoria.

3.º Reelejir a los Consejeros don Vicente Olmos Blanch, don Juan Colomina Barberá y don Joaquín Muñoz Peirats, que con arreglo a Estatutos corresponde cesar.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1978.

La tarjeta de asistencia deberá ser retirada con cinco días de antelación, como mínimo, bien personalmente o por mediación del Banco de Vizcaya.

Valencia, 5 de mayo de 1978.—El Consejero Secretario, Juan Colomina.—1.786-D.

CARFIDE GALICIA, S. A.

Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria VIGO

Inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra, hoja 2.351, folio 185, libro 165 de Sociedades, inscripción primera, y en el Registro Especial de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria con el número 394, con domicilio social en calle Uruguay, número 2, 7.º.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad de Vigo, en el local social, calle Uruguay, 2, 7.º, a las diecinueve horas del próximo día 30 de junio de 1978, en segunda convocatoria, supuesto de que no se cumplieren los requisitos establecidos en los artículos 23 de los Estatutos sociales y 51 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y no pudiese celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada para el mismo lugar y a la misma hora del día 29 del mismo mes de junio, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

1.º Informe de la Presidencia.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y estados complementarios del ejercicio de 1977.

3.º Aplicación de los resultados de dicho ejercicio, de conformidad con la legislación general y especial sobre la materia.

4.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

5.º Aprobación de ceses y nombramientos en el Consejo de Administración si procede.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y censor jurado de cuentas titulado, que no sea accionista, para el ejercicio de 1978.

7.º Nombramientos de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta y de la persona que deba elevar a público, en representación de la Sociedad, los acuerdos que se tomen y que necesiten de tal requisito.

8.º Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir a la Junta todos los que posean, al menos, 200 acciones y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación, como mínimo.

Vigo, 9 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Viejo López.—1.778-D.

INSTITUTO VICTORIA, S. A.

SALAMANCA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las seis de la tarde del día 14 de junio próximo, en primera convocatoria, en el domicilio del Banco de Castilla, plaza de los Bandos, número 5, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.779-D.

AGUAS SALOU, S. A.

Se le convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de Aguas Salou, S. A., que tendrá lugar en el cine Miramar, calle Valencia, número 8, de Salou, a las once treinta horas del día 17 de junio, en primera convocatoria, o el día 18 en segunda, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

Salou-Reus, 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo.—1.781-D.

COMPañIA DE INICIATIVAS Y ESPECTACULOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (calle Mallorca, 201-203) el día 30 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso a la misma hora, de segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio social de 1977.

— Aplicación de resultados.

— Renovación parcial del Consejo de Administración, nombramiento y/o reelección de cargos.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Designación de la persona que deba llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

— Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Barcelona, 21 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—1.452-D.

AGRUPACION DE ARROCEROS VALENCIANOS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de junio, a las once horas, en el domicilio social, Gran Vía Ramón y Cajal, 2, 2.º, de esta ciudad, en primera convocatoria, y si procede, por segunda, al siguiente día, a la misma hora para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance regularizado, cuenta de resultados y aplicación de beneficios, correspondiente al año 1977.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Valencia, 5 de mayo de 1978.—Vicente Puchades Navarro, Presidente del Consejo de Administración.—1.643-D.

LAVANDERIA HOTELERA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el local sito en la calle Santiago Rusiñol, número 4, 2.º piso, el día 19 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria si hubiere lugar, con el siguiente:

Orden del día

Punto único.—Dar cuenta a la Junta general de la oferta de venta de las acciones de esta Sociedad, números 305 al 328, ambas inclusive, formulada por su titular, y consecuentemente y de conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º apartado a), de los Estatutos sociales, adopción de acuerdo, en su caso, para el ejercicio por la Sociedad de sus derechos de adquisición preferente.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1978. El Presidente.—1.800-D.

INDUSTRIAS BALAY, S. A.

COMERCIAL BALAY, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y en la Ley de 5 de diciembre de 1968, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de «Industrias Balay, S. A.» y «Comercial Balay, Sociedad Anónima», celebradas de acuerdo con las formalidades exigidas en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas el día 1 de julio de 1977, han acordado la fusión de ambas Sociedades, mediante la absorción de «Comercial Balay, S. A.» por «Industrias Balay, S. A.», y consiguiente disolución, sin liquidación, de aquella.

Para llevar a cabo la citada fusión, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Industrias Balay, S. A.» ha acordado ampliar su capital social en la suma de 135.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 27.000 acciones al portador, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, destinadas a ser ofrecidas en canje a los

accionistas de «Comercial Balay, S. A.», a fin de compensar la aportación del patrimonio de ésta a razón de una acción de «Industrias Balay, S. A.», por cada una de «Comercial Balay, S. A.», que posean, contra el desembolso, en el acto de la suscripción y de conformidad con los valores de entendimiento fijados, de la suma de 3, pesetas con 74 céntimos por acción en concepto de prima de emisión.

Respecto de esta emisión, en razón a su finalidad, no será de aplicación el derecho preferente de suscripción de los accionistas de «Industrias Balay, S. A.».

En consecuencia el capital social de «Industrias Balay, S. A.», una vez materializada la fusión, quedará establecido en la suma de 605.250.000 pesetas, representado por 121.050 acciones de 5.000 pesetas de valor nominal cada una.

Se hace constar que por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 10 de febrero de 1978 se han concedido a esta fusión, beneficio fiscal de los previstos en el Decreto de 25 de noviembre de 1971 y disposiciones complementarias sobre concentración de Empresas, por lo que es aplicable al ejercicio de los derechos regulados en los artículos 144, 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas el plazo y demás circunstancias expresados en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre. Las Juntas generales extraordinarias de ambas Sociedades han facultado expresamente a sus respectivos Consejos de Administración para publicar el presente anuncio para que puedan aplicar, en su caso, lo dispuesto en el número 3 del artículo único de la citada Ley de 5 de diciembre de 1968, acordando el fraccionamiento del reembolso de las acciones de los socios que pudieran tener derecho a separarse, en las anualidades que estimen pertinentes, dentro de los límites fijados por dicha Ley y para llevar a cabo cuantos actos sea necesarios para llevar a término la fusión, sin más límites que los que imperativa o inexcusablemente señale la Ley.

Zaragoza, 17 de mayo de 1978.—«Industrias Balay, S. A.» El Consejo de Administración.—«Comercial Balay, S. A.» El Consejo de Administración.—5.341-C.

y 3.º 24-5-1978

ROMERO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en su reunión de 15 de octubre de 1977, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Proceder a la reducción del 50 por 100 del valor nominal de las acciones números 1 al 4.800, inclusive, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una a 5.000 pesetas cada una, quedando completamente liberadas a razón de haber sido aportadas con anterioridad el importe de las acciones en la cuantía de 5.000 pesetas cada una.

Lo que se hace publicar en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas con publicación en el «Boletín Oficial de Estado» y en tres diarios de mayor circulación de la provincia.

San Sebastián, 18 de mayo de 1978.—5.378-C y 3.º 24-5-1978

INMOBILIARIA ANCORA, S. A.

La Junta general de accionistas de esta Compañía, reunida con carácter extraordinario y universal el día 29 de abril de 1978, acordó por unanimidad reducir el capital social en cuatro quintas partes, con lo cual quedará fiado en la cantidad de 240.000 pesetas, lo que se hace público de conformidad con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 18 de mayo de 1978.—El Presidente de la Junta, Emilio Calvet Bou.—2.875-16. 2.º 24-5-1978

ASCENSORES FEACSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Crédito Balear, número 103, de Palma de Mallorca el próximo día 15 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, 16 de junio de 1978, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

Examen, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1977.

Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1978.

Cambio del domicilio social.

Ampliación del capital.

Ruegos y preguntas.

Palma, 10 de mayo de 1978.—1.863-D.

ZIRCONIO, S. A.

La empresa «Zirconio, S. A.», de Villarreal de los Infantes (Castellón), convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria para el día 15 de junio de 1978, a las once horas en las oficinas de fábrica, situada en la carretera de Onda, kilómetro 3, partida «Pinella», con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura acta anterior.
- 2.º Memoria de 1977.
- 3.º Exposición, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar en la primera convocatoria, se anuncia para segunda a la misma hora del día siguiente. Villarreal, 10 de mayo de 1978.—1.867-D.

HIJOS DE FRANCISCO SERRANO, S. A.**«Anís de la Asturiana»****MADRID**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día 17, a la misma hora, en el domicilio social, calle Alburquerque, número 8, tercero, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1977 y distribución de los beneficios habidos.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1978.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—5.104-C.

ALFA DELTA INTERNACIONAL, S. A.

Cítase a Junta general extraordinaria de accionistas de «Alfa Delta Internacional, S. A.», para el día 16 de junio de 1978, en Juan Ramón Jiménez, número 14, Madrid 16, a las 17 horas. El orden del día será:

Unico: Modificación del artículo 25 de los Estatutos para hacer indefinida la duración del Consejo.

No reuniéndose en primera convocatoria el quórum requerido, cítase en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, para el día 17 de junio de 1978.

Cítase a Junta general ordinaria de accionistas de «Alfa Delta Internacional, Sociedad Anónima» para el día 16 de junio de 1978, en Juan Ramón Jiménez, número 14, Madrid-16, a las 18 horas. El orden del día será:

1. Someter y aprobar, en su caso, Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1977.
2. Elección de Consejo.
3. Distribución de beneficios.
4. Ruegos y preguntas.

No reuniéndose en primera convocatoria el quórum requerido, cítase en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, para el día 17 de junio de 1978.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que inmovilicen sus acciones o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimiento bancario, con una anticipación mínima de cinco días a la fecha de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Presidente.—5.119-C.

LOEWE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Loewe, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio de 1978, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle de la Batalla del Salado, número 25, Madrid, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Punto primero: Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 1977.

Punto segundo: Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1978.

Los documentos citados en el punto primero y el informe de los censores de cuentas, se encontrarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Alvarez Barrios.—5.067-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTENIENTE**Convocatoria a Asamblea general extraordinaria**

Dando cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión del día 9 de los corrientes, y conforme a lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores Consejeros generales representantes directos de los impositores, a los señores Consejeros generales representantes de Entidades y a los miembros del actual Consejo de Administración y Comisiones de Control y Obras Sociales, para la celebración de Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de junio del actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, celebrándose, en su caso, media hora más tarde en segunda convocatoria, en el salón de actos de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Onteniente, sito en la tercera planta de su domicilio social, plaza de José Antonio, número 24, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

A) Elección de cuatro Vocales del Consejo de Administración en representación directa de los impositores (artículo 23, 1, c, de los Estatutos).

B) Elección de cuatro Vocales del Consejo de Administración entre personalidades de reconocido prestigio cultural científico o profesional, dentro del ámbito territorial de la Caja (artículo 23, 1, a, de los Estatutos).

Para las mencionadas elecciones, se podrán presentar candidatos conforme a lo dispuesto en el artículo 23,2 de los Estatutos, y hasta el 30 de mayo de 1978, inclusive, debiendo adjuntar al escrito de presentación dirigido a la Dirección General de la Entidad, carta de aceptación del candidato y declaración jurada de que no se halla incurso en ninguna de las incompatibilidades y limitaciones contenidas en los Estatutos.

Las listas de candidatos estarán expuestas al público y en los tabloneros de anuncios de esta Entidad, desde el 1 de junio hasta el mismo día de la celebración de la Asamblea.

Onteniente, 18 de mayo de 1978.—El Vicepresidente primero, Roberto Belda Revert.—5.612-C.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALICANTE**Anuncio**

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales de la Entidad la Caja de Ahorros Provincial de Alicante convoca Asamblea general ordinaria, a celebrar en el salón de actos de aquella, avenida de Méndez Núñez, número 41, Alicante, el próximo día 19 de junio de 1978, en primera convocatoria, a las diecinueve horas y, en su defecto, en segunda convocatoria la citada fecha, a las veinte horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y subsiguiente válida constitución de la Asamblea.

2. Nombramiento de dos Interventores, titulares y dos suplentes.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de resultados del ejercicio económico 1977, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión revisora del balance.

4. Elección de cuatro Vocales representantes de los impositores en el Consejo de Administración de la Entidad.

5. Aprobación, si procede, de las propuestas formuladas por la Comisión de Obras Sociales.

6. Nombramiento de dos censores titulares y dos suplentes para formar la Comisión revisora del balance del ejercicio económico 1978.

7. Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

8. Ruegos y preguntas.

Alicante, 19 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.589-C.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

De conformidad con lo establecido en el apartado 1.º del artículo 16 del Reglamento Provisional de Elecciones, en relación con el artículo 15 de los vigentes Estatutos de esta Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, se convoca sesión constituyente de la Asamblea general de esta Entidad, a cuyo fin se cita a los señores Consejeros generales en el salón de actos del edificio social de esta Caja (plaza de Santo Domingo, número 1, planta 2.ª), el próximo día 19 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, media hora más tarde, en segunda.

La sesión se ajustará al siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Asamblea general.
2. Salutación del señor Presidente.

3. Elección de Vocales del Consejo de Administración.
4. Elección de los miembros de la Comisión de Control de su competencia.
5. Elección de los miembros de la Comisión de Obras Sociales de su competencia.
6. Manifestaciones de los señores Consejeros.
7. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 1978.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—5.427-C.

HIBRIDOS AMERICANOS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las instalaciones sociales de Puente Herrera, carretera de Segovia, kilómetro 198, el día 20 de junio de 1978, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Designación de Interventores para la firma del acta de la Junta.

A continuación de la Junta general ordinaria, en una y otra convocatoria, en su caso, se celebrará Junta general extraordinaria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de ampliación de capital y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.
- 2.º Propuesta de fusión con la Sociedad «Aves de Salamanca, S. A.», mediante la absorción de ésta por «Híbridos Americanos, S. A.».
- 3.º Aprobación de balances de ambas Sociedades.
- 4.º Designación de personas para llevar a término tales acuerdos.

Valladolid, 20 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.132-D.

HOTEL CONDESTABLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado en el día 22 de mayo, se convoca a Junta general ordinaria de la Entidad mercantil «Hotel Condestable, Sociedad Anónima», en su domicilio social de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 31, 5.º A, para el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 27, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Informe de la gerencia.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, si procede.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.662-C.

DUBAR, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 22 de mayo del corriente año, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultado del ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Rreelección de los señores Consejeros que estatutariamente les corresponde cesar en sus cargos.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.661-C.

TALLERES AUTO-NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Madrid-Irún, kilómetro 317, de Miranda de Ebro, el próximo día 22 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance de situación y demás cuentas correspondientes al ejercicio 1977, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio 1977.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de las operaciones de regularización según Ley 50/1977, de 14 de noviembre, así como de las inversiones afectas al Fondo de previsión, facultando al Consejo y a la Dirección para que en todo momento decidan lo más conveniente a los intereses de la Sociedad en materia de beneficios fiscales, económicos o crediticios.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Miranda de Ebro, 15 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—3.079-4.

URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para las doce horas del día 19 de junio próximo, a celebrar en el «Hotel Diplomatic», de Barcelona (Vía Layetana, 122), al objeto de someter a su deliberación y decisión la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977, gestión del Consejo de Administración, propuesta de distribución de beneficios y elección de accionistas censores de cuentas y suplentes para las del ejercicio de 1978.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, en los mismos lugar y hora antedichos, lo que, en su caso, se pondrá en conocimiento de los señores ac-

cionistas por medio de la prensa local. Podrán concurrir a dicha Junta los poseedores de un mínimo de cincuenta acciones, que deberán depositarse con cinco días de antelación al de celebración de la misma, en los establecimientos bancarios siguientes, en los cuales se les facilitará la tarjeta de asistencia correspondiente: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Garriga Nogués, Banca Jover, Banco de Santander y Banco de Vizcaya.

Barcelona, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.090-13.

INMOBILIARIA PLANALTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la avenida de Pío XII, número 2, de Madrid, el próximo día 6 de junio, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión de la Sociedad.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1977.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta será personal o mediante representación por escrito conferida a otro accionista.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, Joao Flores Pereira, Presidente del Consejo.—5.665-C.

JUMBO COMERCIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Pío XII, número 2, de Madrid, el próximo día 6 de junio, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión de la Sociedad.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1977.
- 3.º Acuerdos sobre distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta será personal o mediante representación por escrito conferida a otro accionista.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, Joao Flores Pereira, Consejero.—5.671-C.

SUPERMOLINA DEPORTIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 16 de junio próximo, a las doce horas, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento o rreelección de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Molina, 16 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.076-4.

AZOHL, S. A.

Convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad del domicilio social el día 12 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 13 de junio de 1978, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1977 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de Administradores.
- 3.º Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos.
- 4.º Regularización voluntaria del balance correspondiente al ejercicio 1978.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Juan O. Ohlsson Gascue.—3.077-4.

SERFINA OESTE, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día hábil, es decir, el día 12 de junio e igual hora, en segunda convocatoria. La misma tendrá lugar en Madrid, calle Infantas, número 31, 2.ª planta, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios correspondientes al ejercicio 1977.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios, en su caso, y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y censor jurado de cuentas para el ejercicio 1978.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán proveerse, en el domicilio social, de las correspondientes tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o en establecimiento bancario, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la Junta.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales y en el artículo 26 de los Estatutos.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social para su examen, desde quince días antes y hasta el momento de celebración de la Junta, la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.093-5.

SERFINA SUR, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria,

y para el siguiente día, 14 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria. La misma tendrá lugar en Madrid, calle Infantas, número 31, 2.ª planta, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios correspondientes al ejercicio 1977.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios, en su caso, y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y censor jurado de cuentas para el ejercicio 1978.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán proveerse, en el domicilio social, de las correspondientes tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o en establecimiento bancario, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la Junta.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales y en el artículo 26 de los Estatutos.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social para su examen, desde quince días antes y hasta el momento de celebración de la Junta, la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.094-5.

CARBONICA DE OVIEDO, S. A.**OVIEDO**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, en el domicilio social, a las doce horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Informe sobre la situación de los efectos suspensivos de los acuerdos de fusión con Carbónica de Gijón, S. A..
2. Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1977.
3. Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.
4. Censurar la gestión del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
6. Renovación y ampliación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.
7. Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 15 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo primero de dicha disposición legal y de la presente convocatoria.

Oviedo, 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo.—3.092-13.

TRANSPORTES SALAS SIMO, S. A.**PALMA DE MALLORCA**

Por el presente aviso la Mercantil «Transportes Salas Simo, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las

dieciocho horas, en primera convocatoria, en el local social—Gran Vía Asima, 14—, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, del resultado del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977.

Distribución de beneficios.
Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1978.
El Secretario, Miguel Muntaner.—5.857-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND**Junta general ordinaria**

El Presidente del Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1978, a las diez treinta de la mañana, en el domicilio social, avenida de Felipe II, número 15, segundo.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1977.
- 2.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta correspondiente previo depósito de las acciones o del resguardo, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.095-5.

PROYECTORES DE AUTOMOVILES, SOCIEDAD ANONIMA

(P. A. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1978, a las once horas, en Madrid, en la calle Orense, 88, con el siguiente orden del día:

1. Memoria del Consejo de Administración.
2. Informe de los censores de cuentas.
3. Aprobación, en su caso, de las cuentas al 31 de diciembre de 1977 y de la gestión del Consejo de Administración.
4. Propuesta de distribución de beneficios.
5. Cese y nombramientos de Consejeros.
6. Nombramiento de los censores de cuentas.
7. Remuneración del Consejo de Administración y de los censores de cuentas.
8. Ampliación de capital.
9. Aprobación del acta de la Junta.
10. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.849-C.

SOCIEDAD MAUMEJEAN HERMANOS DE VIDRIERIA ARTISTICA, S. A.**MADRID**

Paseo de la Castellana, 24

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su do-

micilio social, el día 15 de junio de 1973, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 1978, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.

3.º Aprobación del acta de la sesión

Madrid, 23 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—3.100-10.

HEREDEROS DE MANUEL SALAS, S. A. PALMA DE MALLORCA

Por el presente aviso la Entidad «Herederos de Manuel Salas, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el local social, calle General Goded, 8, bajos, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1978. El Secretario, Miguel Muntaner.—5.658-C.

CLUB ASTE HOLIDAYS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Aste Holidays, S. A.», acordó, en su Junta de 24 de mayo de 1978, convocar Junta general ordinaria para el próximo día 15 de junio, en primera convocatoria, a las siete de la tarde, en los locales del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, número 24, y el día 16 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general ordinaria.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio 1977.

3.º Aprobación, si procede, de derrama de 440,70 pesetas para cubrir el déficit de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará la siguiente

Junta general extraordinaria

Orden del día

1.º Aprobación de cesión de apartamentos a accionistas como consecuencia de la reducción de capital.

2.º En caso de aprobación del punto anterior, orden que se seguirá en la entrega de apartamentos.

3.º Autorización al Consejo de Administración para que proceda a esta entrega, en el caso de aprobación de los puntos anteriores, de modo gradual y cuando lo estime oportuno.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.873-C.

PROMOTORA MIRAFLORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio so-

cial, Club de Tenis, carretera de Cardaña, sin número, Burgos, a las veinte horas del próximo día 12 de junio, conforme al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance de situación y demás cuentas del ejercicio 1977.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 18 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—3.078-4.

INDUSTRIAS SALAS, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Industrias Salas, S. A.», para el día 20 de junio próximo, a las trece horas, en el local social, calle General Goded, 8-bajos, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, del resultado del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1978. El Secretario, Miguel Muntaner.—5.858-C.

CARBONICA DE GIJON, S. A.

GIJON

Se convoca a los señores accionistas a Junta general en el domicilio social, a las once horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Informe sobre la situación de los efectos suspensivos de los acuerdos de fusión con «Carbónica de Oviedo, S. A.».

2. Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual, correspondiente al ejercicio de 1977.

3. Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.

4. Censurar la gestión del Consejo de Administración.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

6. Renovación y ampliación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

7. Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Gijón, 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo.—3.091-13.

PAN DE AZUCAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, avenida de Pío XII, número 2, el día 6 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 7, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación de la gestión de los órganos de la administración social, correspondiente al ejercicio de 1977.

3.º Acuerdo sobre destino de beneficios.

4.º Aprobación del acta de la reunión de la Junta, si procede.

Madrid, 19 de mayo de 1978.—José Gómez España, Secretario del Consejo.—5.674-C.

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

CONCURSO-SUBASTA

Suministro y montaje de tanques en la nueva Subsidiaria de Linares-2

La documentación podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Obras y Construcciones (planta octava), calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA en el domicilio indicado, dentro de plazo de admisión, que expirará el día 22 de junio de 1978, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 22 de junio de 1978, a las trece horas.

Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario general.—3.096-5.

EUROPUNTO, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1978, a las once horas, en los locales de la Sociedad, en primera convocatoria, y para el día 24 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos en el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.804-D.

EURONAVARRA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1978, a las once horas, en los locales de la Sociedad, en primera convocatoria, y para el día 24 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance cerrado al 31 de diciembre de 1977.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos en el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

Puente La Reina, 8 de mayo de 1978.—El Administrador.—1.805-D.

S. A. FONIA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales del Consejo de Administración de la Compañía, en la reunión celebrada el día 27 de abril de 1978, acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 13 de junio, a la misma hora, en las oficinas de la calle D, sector B, del Polígono Industrial de la Zona Franca de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2) Censura de la gestión social.
- 3) Cese estatutario de Consejeros y designación de los que deban suplir las vacantes producidas.
- 4) Traslado del domicilio social de la Compañía y consiguiente modificación, en su caso, del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 5) Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.
- 6) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio de Miquel Berenguer.—5.619-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA ANONIMA DE ESTUDIOS FINANCIEROS (ESFINA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Claudio Coello, número 18, Madrid, el día 17 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977, así como la propuesta de distribución y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las mismas fechas y lugar a los anunciados anteriormente, en primera y segunda convocatoria, a continuación y una vez celebrada la Junta general ordinaria, para tomar acuerdo sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de denominación de la Sociedad y de domicilio.
- 2.º Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario.—5.624-C.

INDUSTRIAS MUERZA, S. A.

Vda. e Hijos de Máximo Muerza

SAN ADRIAN (NAVARRA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Juntas generales de la Sociedad, que tendrán lugar, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio del presente año, en domi-

cilio social en San Adrián (Navarra), calle Mayor, 37, la Junta general ordinaria, a las nueve horas de la mañana, y la extraordinaria, seguidamente de la Junta ordinaria, a las diez horas de la mañana.

Las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria si hubiera lugar a ello, a la misma hora y en el mismo lugar, al siguiente día 15 de junio del presente año.

El orden del día de ambas Juntas será el siguiente:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 1977.
2. Ampliación de resultados del ejercicio.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
4. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Renovación parcial del Consejo de Administración.
2. Modificación de los artículos 15, 19, 20, 22, 24, 25, 28 a 32, ambos inclusive, y 34 de los Estatutos sociales.
3. Ratificación, en su caso, de lo actuado por el Consejo de Administración en relación con la adquisición de acciones de «Conservas Rengal, S. A.».
4. Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a la asistencia los accionistas titulares de las acciones inscritas en el libro de socios, con cinco días de antelación al en que hayan de celebrarse las Juntas.

San Adrián, 6 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José Otero de Arce.—5.508-C.

S. A. DE AUTOMOCION Y NAUTICA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, que se celebrará el día 10 de junio de 1978, en primera convocatoria, o el día 12 de junio de 1978, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en avenida del Generalísimo, 20, a las diez horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977 y la regularización del balance conforme a la Ley 50/1977 y la distribución de los resultados del ejercicio.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Presidente Administrador (ilegible).—5.641-C.

LEDASA

(LLOYD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES, SOCIEDAD ANONIMA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, que se celebrará el día 10 de junio de 1978, en primera convocatoria, o el día 12 de junio de 1978, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Cea Bermúdez, número 44, a las diez horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977 y la regularización del balance conforme a la Ley 50/1977 y la distribución de los resultados del ejercicio.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Presidente Administrador (ilegible).—5.643-C.

VOLVO CONCESIONARIOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, que se celebrará el día 10 de junio de 1978, en primera convocatoria, o el día 12 de junio de 1978, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en avenida del Generalísimo, 20, a las diez horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977 y la regularización del balance conforme a la Ley 50/1977 y la distribución de los resultados del ejercicio.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Presidente Administrador (ilegible).—5.642-C.

MOTOR BOATS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, que se celebrará el día 10 de junio de 1978, en primera convocatoria, o el día 12 de junio de 1978, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en avenida del Generalísimo, 20, a las diez horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977 y la regularización del balance conforme a la Ley 50/1977 y la distribución de los resultados del ejercicio.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Presidente Administrador (ilegible).—5.644-C.

PIENSOS ALCALA JAEN, S. A.

ALCALA LA REAL (JAEN)

Carretera de Montefrío

Por la presente se cita a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar (D. m.) el 23 de junio, a las diecisiete horas, en locales del restaurante «Josma», de Alcalá la Real, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de Resultados, Memoria y balance del ejercicio 1977, resolviendo sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

A partir del día 3 de junio, los señores accionistas podrán examinar, en las oficinas sociales, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores.

Alcalá la Real, 20 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José L. González de Lara Ruiz de la Fuente.—2.100-D.

MERCADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS DE LERIDA, S. A.

Convocatoria para la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Mercadería, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Lérida, avenida de Tortosa, sin núme-

ro, y si procede, en segunda convocatoria, el siguiente día 10, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1977.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento y ratificaciones de nombramientos de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Lérida, 12 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Ladaría Caldentey.—5.591-C.

ESPECIALIDADES REINA, S. A.

Convocatoria de la Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el próximo día 22 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 1978, a la misma hora, en segunda convocatoria, en nuestro domicilio social, carretera de Navalmoral, kilómetro 3, de Jaraz de la Vera (Cáceres), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Balance al 31 de diciembre de 1977.
- 3.º Propuesta de modificación del Consejo de Administración.
- 4.º Propuesta de reducción de capital social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 18 de mayo de 1978.—Consejero Delegado, Carlos Pérez-Nievas.—5.595-C.

COLEGIO SANTA MARIA DE LOS ANGELES

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Santa María de los Angeles, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de junio de 1978 en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Arturo Soria, 147, de esta capital, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Aprobación del balance del ejercicio de 1977.
- 3.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—Director, Domingo Portillo Ródenas.—5.602-C.

COLEGIO SANTA MARIA DE LOS ANGELES

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Santa María de los Angeles, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de junio de 1978 en la sede social de la Sociedad sita en la calle Arturo Soria, 147, de esta capital, a las veintuna horas, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Facultades al Consejo Rector.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—Director, Domingo Portillo Ródenas.—5.601-C.

MADRID, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Gerona, número 20, el próximo día 19 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día 20 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Barcelona, 18 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—5.604-C.

UNION DISTRIBUIDORA SIDERURGICA, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Esta Sociedad, en Junta general extraordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 9 de septiembre de 1976 aprobó por unanimidad el siguiente balance, presentado por los señores liquidadores:

	Pesetas
Activo:	
Caja y balances	9.597.299,38
Pérdidas y ganancias	2.052.700,62
Total	11.650.000,00
Pasivo:	
Previsión de gastos	850.000,00
Capital	10.800.000,00
Total	11.650.000,00

Madrid, 22 de mayo de 1978.—Por la Comisión liquidadora, Eusebio Calvo Aguirre.—5.574-C.

INMOBILIARIA MODULO, S. A.

TORREJON DE ARDOZ (MADRID)

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, y de la gestión social.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Colomina Plana.—5.598-C.

FABRICA DE CRISTAL OBRERA LA TORRASA, S. A.

HOSPITALET DE LLOBREGAT

Llobregat, número 116

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 15 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 16, a las veinte horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1977.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ferré Llagostera.—5.576-C.

HOSBAR, S. A.

BARCELONA

Socorro, número 1

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16, a las veintuna horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1977.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Renovación parcial y estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ferré Llagostera.—5.577-C.

CEMENTOS UNILAND, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar a las nueve horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, a la misma hora del siguiente día, 16 del propio mes, en el domicilio social en Madrid, calle Alcántara, número 5, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1978.

Madrid, 15 de mayo de 1978.—Santiago Fradera Butsems, Administrador.—5.586-C

MERCARIOJA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 9 de junio de 1978, a las diecinueve horas, y, si procede, en segunda convocatoria el siguiente día, 10, a la misma hora en Calahorra (Logroño), en la Sala de Juntas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, sita en paseo Generalísimo, 5, para tratar el siguiente orden del día:

Punto 1.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de

Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Punto 2.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

Punto 3.—Renovación del Consejo de Administración.

Punto 4.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Punto 5.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Calahorra, 12 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Luis Fernández Sevilla.—5.590-C.

GRAFIEXPOR, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 28 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la gestión social.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Colomina Plana.—5.597-C.

SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Plaza, 5 (Cantillas), el próximo día 9 de junio, a las doce horas, y en segunda, caso que así procediera, a la misma hora del día 10, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de:

- La gestión social.
- La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- La propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—5.613-C.

PAPELERA DEL CARRION, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 13 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 15 de junio, en el domicilio social de Palencia, calle Miguel Primo de Rivera, número 2, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la convocatoria.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión social correspondiente al ejercicio 1977.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

5.º Ruegos y preguntas.

Palencia, 10 de mayo de 1978.—El Presidente.—5.637-C.

TOMPLA, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.

4.º Informe resultado primer trimestre.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Colomina Plana.—5.598-C.

YTONG MADRID, S. A.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y según acuerdo del Consejo de Administración, convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (conde de Aranda, número 24), en primera convocatoria, el día 14 de junio, a las diez horas, o, si procediera, el día siguiente, 15, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria y balance.

2.º Designación de Consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, si procede, al acta de esta Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Gaspar Benéyto y Ronda.—5.547-C.

CITER HISPANIA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar el próximo día 21 de junio de 1978, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis treinta horas, en segunda, en el domicilio social, Doctor Esquerdo, número 62, Madrid, a fin de someter a su consideración el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

2. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.562-C.

SHOPPING CENTERS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, avenida Generalísimo Franco, número 435, 4.º, 1.º, de Barcelona, el día 21 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en

segunda convocatoria, el siguiente día 22, en iguales lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

4.º Nombramiento de nuevos Consejeros de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.541-C.

TECNICA Y PROYECTOS, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, 97-99, el próximo día 19 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 20, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.543-C.

ESTACIONAMIENTOS URBANOS, S. A.

(EUSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 22 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, en el domicilio social de la Compañía, Herosilla, 102, Madrid, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante 1977.

3.º Nombramiento y ratificación de nombramiento de Consejeros

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1978.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo II de los Estatutos, para poder asistir a la Junta deberán acreditar cuando menos la propiedad, por sí o agrupados, de cuarenta acciones.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas a partir del 10 de junio, en las oficinas de la Sociedad, calle de Herosilla, 102, Madrid, o bien en la Entidad bancaria depositaria de sus títulos, justifican-

do, en todo caso, la propiedad de los mismos al menos con tres días de antelación de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.548-C.

IMECO. S. A.

De conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, paseo Mallorca, 42, de esta ciudad, el día 19 del próximo junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 22 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- Acta anterior Junta general.
- Memoria del año 1977.
- Balance y cuentas ejercicio 1977.
- Nombramiento censores de cuentas.
- Estudio sobre ampliación de capital.
- Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1978. Por el Consejo de Administración: El Médico-Director, Emilio Burges.—5.869-C.

SERVICIOS INDUSTRIALES HOTELEROS, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14, 15 y 18 de los Estatutos sociales de esta Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 19 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y Junta general extraordinaria, en el mismo día, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera de Madrid-Irún, kilómetro 341, término municipal de Nanclores de Oca, y, en su caso, el día 20 del mismo mes, a iguales horas y en el mismo local, en segunda convocatoria, para resolver sobre los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977 y gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Ampliación de capital, en 7.000.000 de pesetas, sobre el capital actualmente existente.

Podrán asistir a las Juntas los accionistas que hayan cumplido las disposiciones estatutarias.

Vitoria, 20 de mayo de 1978.—El Administrador de la Sociedad.—2.130-D.

RESTAURANTE VIVEROS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 19 de junio, a las trece horas, en el salón de la Piscina Valencia, en primera convocatoria, y el día 20, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación, del balance, cuenta de Resultados, Memoria explicativa y gestión del Consejo de

Administración, correspondientes al ejercicio económico de 1977.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1978.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 22 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Carpi Vilar.—2.116-D.

COSMOZON, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Por el presente aviso se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Cosmozon, S. A.», para el día 20 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el local social, calle General Goded, 8, bajos, en primera convocatoria, o al día siguiente, misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, del resultado del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977.

Aprobación de la gestión de la Administración.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1978. El Secretario, Miguel Muntaner.—5.855-C.

EL MATERIAL INDUSTRIAL, C. A.

BILBAO

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 del mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en que se tratará del balance, Memoria, distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1977 y nombramiento de censores de cuentas para el año 1978.

De no concurrir las mayorías previstas para tales casos en la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a la misma hora.

Bilbao, 22 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.863-C.

LABORATORIOS SOBRINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del 20 de mayo de 1978 y conforme a lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 18 de junio, en primera convocatoria, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, sito en Vall de Bianya, «La Riba», y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance general cerrado el 31 de diciembre de 1977, incluida la Regularización Ley 50/77, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente, previa lectura de la censura de cuentas.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 4.º Aplicación de resultados.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Traspasos de acciones.
- 7.º Modificación de Estatutos.

8.º Ruegos y preguntas formuladas reglamentariamente.

9.º Aprobación del acta de la Junta.

Aviso.—Se advierte que para la aprobación del punto 7.º se requiere la asistencia del quórum previsto en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vall de Bianya, 22 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Mascarella Font.—5.528-C.

BROWN BOVERI DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, plaza Calvo Sotelo, número 10, Barcelona, bajo el siguiente orden día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondiente al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1977 y aplicación de los resultados económicos.

2.º Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente a 1978.

4.º Composición del Consejo de Administración.

5.º Facultar al Consejo para ampliar capital; modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 12 de junio próximo, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria y extraordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales con cinco días al menos de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, P. A., Bartolomé Brutau, Vicepresidente.—5.533-C.

INVERSORA MOBILIARIA, S. A.

(IMSA)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general del presente año, que se celebrará en la Cámara de Comercio de Valencia, sita en la calle Poeta Querol, 15, el día 12 de junio de 1978, a las trece horas, en segunda convocatoria, quedando asimismo convocada en primera para el día 10 de junio, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, 27, 1.ª, Valencia-1, así como en

el Banco Central, O. P., de Madrid, y en el Banco de Valencia, O. P., de Valencia.

Valencia, 18 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.558-C.

FINANCIERA INVERSORA, S. A.
(FISA)

Junta general de accionistas

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la junta general del presente año, que se celebrará en el domicilio social, calle Caballeros, 22, de Valencia, el día 13 de junio de 1978; a las trece horas, en segunda convocatoria, quedando asimismo convocada en primera para el día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.
- 4.º Ratificación del nombramiento de Consejero.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, 27, de Valencia, así como en el Banco de Valencia, O. P., de Valencia.

Valencia, 18 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.559-C.

SANATORIO, MATERNIDAD Y CASA DE REPOSO VIRGEN DE FATIMA, S. A.

BENIDORM

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, carre-

tera de Circunvalación, sin número, de Benidorm, el día 18 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración y resolver sobre aplicaciones de resultados.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración por terminación del periodo de duración de un miembro.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Benidorm, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Escrivá Agud.—5.567-C.

ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA ESPANOLA (ATISAE)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda, en su domicilio social de San Telmo, 28, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria y aprobación, si procede, de balance y cuentas de explotación del ejercicio 1977.
- 2.º Decisiones sobre ampliaciones de capital.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.584-C.

MERCATENERIFE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de sesiones del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife el día 15 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta

de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Clavijo García.—5.610-C

MERCAEASO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad en consonancia con lo dispuesto en la vigente Ley que regula el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas y en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día dieciséis del próximo mes de junio (16), a las doce horas, en su domicilio social, calle Igen-tea, sin número (excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián), en primera convocatoria, y al siguiente día diecisiete (17), a la misma hora y en el mismo lugar en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1977.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

San Sebastián, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Otazu Zulueta.—5.611-C.

MUNUZURI, RIPOLIN-GEORGET, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Ejército, 15, Basauri (Vizcaya), el día 20 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, a fin de someter y aprobar en su caso la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultado del ejercicio, ceses y nombramientos en el Consejo y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Basauri (Vizcaya), 19 de mayo de 1978. Por el Consejo de Administración, el Presidente en funciones, Rafael de Icaza Zabalburu.—5.614-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 448 60 00
(2 líneas) 448 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editor Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).